



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



INFORME FINAL DE AUDITORÍA AL BALANCE GENERAL

SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CDC- N°001

JUNIO 19 DE 2.014

Barrio Pie de la Popa, Calle 30 No. 18 A 226 Segundo Piso Tels: (5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Contralor Distrital: MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Director Técnico de Auditoría Fiscal: FERNADO NIÑO MENDOZA

Coordinador Sector Hacienda Pública: WILMER SALCEDO MISAS

Auditor: CAROLINA ISABEL DOMÍNGUEZ BATISTA

Barrio Pie de la Popa, Calle 30 No. 18 A 226 Segundo Piso Tels: (5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



TABLA DE CONTENIDO

| | Página |
|-------------------------------------|--------|
| 1. CARTA DE CONCLUSIONES..... | |
| 2.. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA..... | |
| 3. OBSERVACIONES | |
| 4. ANEXOS | |



PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su Opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros del Distrito de Cartagena a 31 de diciembre de 2.012, en cumplimiento con el último inciso del artículo 272° y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por Estados Financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los Estados Financieros del Distrito de Cartagena.

La estructura administrativa del Distrito de Cartagena comprende el sector central, descentralizado y el de las localidades. El sector central está compuesto por el Despacho del Alcalde Mayor, las Secretarías, los Departamentos Administrativos y Órganos de Control; Concejo Distrital, Personería y Contraloría; Secretarías de Gobierno, Hacienda, Educación, Salud e Infraestructura; Departamentos Administrativos de Tránsito y Transporte, Valorización, entre otros.

La Dirección de Contabilidad es una dependencia adscrita a la Secretaría de Hacienda, la cual tiene la facultad de llevar la Contabilidad del Distrito, impartir instrucciones, prescribir métodos y procedimientos y evaluar las situaciones contables derivadas de hechos económicos, entre otras.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Cartagena de Indias D.T. y C., Junio 19 de 2014

Doctor
CARLOS GRANADILLO VASQUEZ
Secretario de Hacienda Distrital
Ciudad.-

Asunto: Opinión de los Estados Contables año 2.013

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades previstas en el artículo 272 de la Constitución Política, practicó la Auditoría a los Estados Contables del Distrito de Cartagena de Indias, a través del examen al Balance General a 31 de diciembre de 2013 y al Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012; así como la comprobación de las operaciones financieras administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables; así mismo se evaluó el Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe integral en la cual se exprese una opinión sobre la razonabilidad de dichos Estados, efectividad del Plan de Mejoramiento y el nivel de desarrollo del Sistema de Control Interno Contable. La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena.

Por tanto, acorde con ellas, requirió la planeación y la ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar la opinión y los conceptos expresados en él. El control incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias y documentos que soportan las cifras y las notas informativas que acompañan los estados contables, al igual que las principales estimaciones efectuadas por la administración y el cumplimiento de las disposiciones legales.

*Barrio Pie de la Popa, Calle 30 No. 18 A 226 Segundo Piso Tels: (5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co
Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia*

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría contempla, el examen sobre la razonabilidad y consistencia de las cifras presentadas en los Estados Contables del Distrito de Cartagena, mediante muestreo selectivo de las cuentas de Efectivo, Inversiones, Rentas por Cobrar, Deudores, Otros Deudores, Inventario, Propiedad Planta y Equipo, Bienes de Beneficio y Uso Público, Pasivos Estimados, Cuentas por Pagar, Descuentos Tributarios, Ingresos Fiscales y el Sistema de Control Interno Contable, aplicando normas, principios y procedimientos de contabilidad pública, verificación de las operaciones financieras y presupuestales según lo registrado y rendido mediante la herramienta electrónica SIA correspondiente al periodo contable y fiscal 2013 y seguimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos por la Administración Distrital con este Organismo de Control Fiscal en materia contable y presupuestal.

Por consiguiente, el alcance de la auditoría contempló las siguientes etapas:

a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los Estados Contables; c) Consecución de informes de auditoría, resultado de la evaluación practicada en otras vigencias y d) Verificación de las operaciones financieras y presupuestal según lo registrado y rendido mediante la herramienta electrónica SIA correspondiente al periodo contable y fiscal 2013.

Analizado el Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental a 31 de Diciembre de 2013, y comparado con las cifras del año 2012, las cuales fueron auditadas por la comisión, se determinó un **Dictamen Adverso**, debido a que los errores e inconsistencias encontradas en un porcentaje de materialidad superan el 10% del total del Activo o del Pasivo más Patrimonio, estos errores se reflejaron en las cuentas y grupos contables que se detallan a continuación.

Limitaciones en el Proceso Auditor

En desarrollo de la auditoria que se adelanta a la Secretaría de Hacienda Distrital, se evidenció la dilación en la provisión del Inventario de la Propiedad Planta y Equipos Corte a Diciembre 31 de 2.013, ocasionando que para la fecha no se determinara con certeza las adquisiciones, bajas y mejoras que se hayan realizado durante la vigencia auditada y de esta forma confrontar los saldos del Grupo de la Propiedad Planta y Equipos.



La no actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles, impidió cruzar las demás cuentas del grupo propiedad planta y equipo, presentándose limitación al alcance. Durante el proceso auditor, la cual no fue posible verificar los soportes de la propiedad planta y equipo.

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA 2.013

Se pudo evidenciar, que el grupo Rentas por Cobrar – Vigencia Actual, presenta diferencias por valor de \$151.511 (cifras en miles), derivados de la comparación de la información suministrada en el Balance General 2013 \$652.635.827 (valores en miles) y lo registrado en el Formato F2-CATALOGO DE CUENTAS \$652.484.316 (valores en miles), rendido mediante herramienta electrónica SIA.

Revisadas las distintas subcuentas denominadas “**Otros u Otras**”, se estableció que la cuenta 147090 Otros Deudores presenta valores superiores al 5% del total de la respectiva cuenta, inobservando lo establecido en el numeral 11, Capítulo II, Título III, Resolución 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, en concordancia de lo ordenado en el PGCP Manual de Procedimientos.

Las cuentas que se relacionan a continuación presentan incertidumbre con respecto a su saldo en virtud a que dichas cuentas se encuentran pendientes por conciliar y saldos por depurar.

- 131018-Impuesto Delineación Urbana Estudios y Aprobación de Planos,
- 131020-Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas,
- 131035-Sobretasa a la Gasolina Motor,
- 131059-Sobretasa Bomberil
- 131090 Otros Impuestos Distritales,
- 141314- Otras Transferencias
- 142590 - Otros Depósitos Entregados,
- 1470 – Otros Deudores
- 140103-Intereses,
- 140104-Sanciones,
- 140161-Cuotas de Fiscalización y Auditaje
- 242512 Saldos a Favor de Contribuyentes
- 250508 Indemnizaciones,
- 250509 Licencias
- 250590 Otros Salarios y Prestaciones Sociales



El saldo del Grupo 16 Propiedad Planta, y Equipos presenta incertidumbre por valor de \$2.611.927.204 (cifras en miles), teniendo en cuenta que el anexo al balance de la propiedad planta y equipos, no fue suministrado al equipo auditor y en la cual se detalla la información técnica como son: Vida útil, Costo de Adquisición, Valor depreciado, mejoras, adiciones por lo cual generó incertidumbre por el valor total registrado.

El saldo de la cuenta Bienes de Uso Público genera incertidumbre por valor de \$323.952.661 (cifras en miles), debido a que no se ha concluido totalmente la identificación, costo, y vida útil de los ítems que hacen parte de esta cuenta y que afecta la ecuación contable del Distrito de Cartagena.

Debilidades

1. En las distintas vigencias, del cual se ha venido opinando sobre el mismo proceso y las cuentas antes mencionadas, se evidencia la falta de continuidad por parte de las administraciones que han pasado, y de una estrategia que coadyuve a cerrar la causa que genera la problemática de la administración y manejo en la Propiedad Planta y Equipo, y el inconveniente de control que realicen el inventario de estos bienes, que a juicio de esta comisión recae la responsabilidad en cabeza de la oficina de Apoyo Logístico de la Secretaría General, careciendo de una acción correctiva efectiva. Se hace necesario que la administración-secretaría de hacienda actual, el cual asumió este proceso contable en el mes de agosto del 2013 establezca unas acciones claras y metas que ayuden a solucionar para la siguiente vigencia lo antes mencionado.
2. A juicio de esta Contraloría, se hace necesario que la elaboración del Inventario de los Bienes del Distrito, con todo los problemas y desaciertos sucedidos y del cual no se ha arrojado resultados positivos que ayuden a minimizar la opinión negativa a los estados contables, lo realice la misma Secretaría de Hacienda Distrital en aras darle una pronta solución a dicho problema que viene afectando los estados contables del Distrito de Cartagena durante más de quince (15) años.
3. No existe informe pormenorizado de los Bienes retirados, cesión o baja y los recibidos en donación y aportes que permitan observar el registro oportuno de los mismos.
4. Se adolece de la existencia de datos, que permitan establecer las fechas de adquisiciones y adiciones a la Propiedad Planta y Equipo, realizado durante el período 2.013.

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



5. Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.5, Propiedad, planta y equipos, y lo establecido en la resolución N° 237 de Agosto 20 de 2.010 emitida por la Contaduría General de la Nación, e incumpliendo con los principios de la contabilidad pública, como son Causación, Reconocimiento, Registro y Revelación
6. No existe una interface entre el Sistema de Mateo y las Distintas entidades que generan hechos económicos, lo que conduce a los atrasos en los registros en la parte contable.

Dictamen - Opinión Adversa o Negativa

Al observar todas las inconsistencia que generaron sobrestimaciones, subestimaciones e incertidumbre en la razonabilidad de las cuentas, en nuestra opinión, por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Financieros del Distrito de Cartagena, no presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Enero 1 a Diciembre 31 de 2.013 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció que éstos reportaron un avance del 37,5%.

La Secretaría de Hacienda Distrital, rindió oportunamente la cuenta anual consolidada en la vigencia fiscal del año 2.013 a través de la herramienta electrónica SIA.

Con base a la auditoría al balance practicada, se pudo determinar cinco (5) hallazgos administrativos, de las cuales todos fueron sin alcance.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento ajustado debe ser entregado dentro de los quince (15) días hábiles previsto en la norma.

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Contralor Distrital de Cartagena

Proyectó: Carolina Domínguez Batista.

Revisó: Wilmer Salcedo Misas

V.B. Fernando Niño Mendoza –DTAF-

Barrio Pie de la Popa, Calle 30 No. 18 A 226 Segundo Piso Tels: (5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1. ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se observó que los Estados Contables Básicos presentados por el Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS no están firmados por el representante legal y en la firma del Contador no se evidencia el número de la tarjeta profesional incumpliendo lo consagrado en el Manual de Procedimientos Contables, Numeral 6 Firmas de los Estados Contables Básicos.

De igual forma se obliga a las entidades agregadas el deber de escribir, en forma legible, los nombres y apellidos de los responsables, cargo y el número de la tarjeta profesional del contador, para efectos de las firmas de los Estados Contables Básicos Numeral 6

Balance General Corte Diciembre 31 de 2013

| BALANCE GENERAL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | 2,013 | % Participación | 2,012 | % Participación | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---|---------------|--------------------|---------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | 5,203,011,866 | 100.00% | 4,734,781,887 | 100.00% | 468,229,979 | 9.89% |
| PASIVO | 1,424,561,054 | 27.38% | 1,250,990,477 | 26.42% | 173,570,577 | 13.87% |
| PATRIMONIO | 3,778,450,812 | 72.62% | 3,483,791,410 | 73.58% | 294,659,402 | 8.46% |

Fuente: Estados Financieros Distrito de Cartagena de Indias 2012-2013

El Activo está conformado principalmente por los siguientes grupos:

GRUPO 11 - EFECTIVO

El grupo de Efectivo presentó un saldo de \$58.837.022 (cifras en miles) a diciembre 31 de 2013, reflejándose una variación absoluta positiva de \$21.224.352 (cifras en miles) y una variación relativa de un 67,95%, ocasionados básicamente por el incremento en saldo de la cuenta **1110 Bancos y Corporaciones** que a Diciembre 31 de 2.012 presentó saldos de \$37.578.857 (cifras en miles) y durante el período 2.013 finalizó con un saldo de \$58.818.887 (cifras en miles) para un aumento del 56,52%.

Dentro de este grupo, existen cuentas que le generan al Distrito de Cartagena, recargas operativas y manejos bancarios en términos de comisiones, debido a la inactividad, saldos en cero o saldos mínimos en cuentas de Convenios o de Cooperación y a continuación se detallan las siguientes:



| (C) Banco | (C) Número De Cuenta | (C) Denominación | (C) Fuente De Financiación | (D) Saldo Inicial A 01 De Enero | (D) Ingresos | (D) Saldo A 31 De Diciembre Según Libros | (D) Saldo A 31 De Diciembre Según Extractos Bancarios. |
|-----------|----------------------|---|----------------------------|---------------------------------|--------------|--|--|
| GNB SUD | 90550893270 | FIDALCALDIA DE CARTAGENA COLDEPORTES | CONVENIO | 6,515 | 127 | 6,641 | 6,643 |
| GNB SUD | 330751132 | FID ALCCONVENIO INTERACTIVO MINTRABAJO Y SSOCIAL | CONVENIO DESARROLLO SOCIA | 7,376 | 145 | 7,520 | 7,521 |
| GNB SUD | 330750829 | FID ALC CON INTER 262RSS | CONVENIO DESARROLLO SOCIA | 20,385 | 399 | 20,780 | 20,784 |
| GNB SUD | 330751025 | FID ALC CONVENIO BID ATN JF6031CO | CONVENIO BID | 41,382 | 807 | 42,190 | 42,191 |
| GNB SUD | 90550893110 | FIDALCCGENA AECID INTERVENCION SOCIAL Y AMBIENTAL EN EL CERRO DE LA PÒPA CON GRIPPO DE MUJERES Y JOVENES A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y GENERACION DE INGRESOS | CONVENIO | 182,397 | 3,565 | 185,961 | 185,963 |
| GNB SUD | 330750910 | FID ALC CENTRO DE EMERGENCIA AMOR Y VIDA | CONVENIO DESARROLLO SOCIA | 59,653 | 1,167 | 60,817 | 60,819 |
| GNB SUD | 330750845 | FID ALCREFORESTACION CIENAGA DE LA VIRGEN | CONVENIO EPA | 60,985 | 1,191 | 62,173 | 62,177 |
| GNB SUD | 330750878 | FID ALCPROG APOYO MUJERES JEFE DE HOGAR | CONVENIO DESARROLLO SOCIA | 61,463 | 1,202 | 62,664 | 62,664 |
| GNB SUD | 330750894 | FID ALCPROG REVIVIR CONVENIO 136597 | CONVENIO DESARROLLO SOCIA | 80,545 | 1,575 | 82,117 | 82,120 |
| GNB SUD | 330750837 | FID ALCREFORESTACION MANGLARES ISLAS DEL ROSARIO | CONVENIO EPA | 515,441 | 10,078 | 525,519 | 525,519 |
| GNB SUD | 330750860 | FID ALC RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL | CONVENIO DESARROLLO SOCIA | 157,893 | 3,086 | 160,977 | 160,980 |
| GNB SUD | 90550907520 | FID ALC CONVENIO INTERADMINISTRATIVO IDER | IDER | 5,100,048 | 99,710 | 5,199,753 | 5,199,758 |
| | | | | 6,294,083 | 123,052 | 6,417,112 | 6,417,139 |

Fuente: Formato F3A –Movimiento de Bancos

En el trabajo de campo se evidenció que la Dirección de Contabilidad viene realizando depuración de las cuentas inactivas del Banco Sudameris y de otras entidades bancarias, a fin que arroje un mejor ordenamiento en el manejo de las entidades financieras.

GRUPO 12 - INVERSIONES (Corriente)

El Grupo de Inversiones (Corriente) a Diciembre 31 de 2.013 presentó un saldo de \$59.946.990 (cifras en miles) incrementándose en un 19,61%, con respecto a la vigencia 2.012 y cuya variación absoluta positiva fue de \$9.826.766 (cifras en miles).

| GRUPO INVERSIONES | | | | | | | | |
|-------------------|--|-----------------|---------|-------------|---------------------|---------------------|------------|------------|
| Items | NOMBRE | No. De Acciones | % | Vr. Nominal | VALOR INTRINSICO | | | |
| | | | | | 2,013 | 2,012 | 2,011 | 2,010 |
| 1 | Compañía Hotelera Cartagena de Indias | 55,704 | 0.252% | 336 | 2,862.63 | 2,750.45 | 3,947.05 | 3,880.08 |
| 2 | Sociedad Portuaria Regional Cartagena | 78,350 | 2.11% | 250 | 50,566.19 | 36,907.32 | 35,151.36 | 37,310.09 |
| 3 | Cartagena II S.A. (S.P.R.C.) | 78,350 | 2.11% | 250 | 175,919.46 | 79,235.57 | 64,445.38 | 64,080.74 |
| 4 | Terminal de Transporte de Cartagena S.A. | 537,063 | 10.74% | 100 | 1,052.81 | 982.22 | 970.07 | 1,010.33 |
| 5 | Hotel Royal S.A. (Preliminar) | 364 | 0.0156% | 1,000 | 22,040.14 | 21,647.57 | 20,842.56 | 19,869.74 |
| 6 | Aguas de Cartagena S.A. | 300,000 | 50.00% | 48,500 | 127,484.94 | 366,579.28 | 112,800.78 | 86,966.15 |
| 7 | Transcribe S.A. | 950 | 95.00% | 500,000 | 2,535,660.90 | 1,345,791.31 | 836,674.50 | 957,076.15 |
| 8 | Edurbe S.A. | 25,969 | 84.21% | 50,000 | 922,004.38 | 903,984.77 | 605,159.76 | 61,341.00 |
| 9 | Real Cartagena (Futbol Club) | 9,052 | 4.83% | 5,000 | 10,532.62 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| | | | | | 3,848,124.07 | 2,757,878.49 | | |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Notas a los Estados Contables

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



GRUPO 13 – RENTAS POR COBRAR – CORRIENTE -

En lo relacionado con la normatividad contable, los párrafos 148, 223 y 226 contenidos en el Plan General de Contabilidad Pública del Régimen de Contabilidad Pública, respecto a las rentas por cobrar, indican:

“9.1.1 Normas técnicas relativas a los activos (...)”

9.1.1.2 Rentas por cobrar

148. Noción. Las rentas por cobrar están constituidas por los derechos tributarios pendientes de recaudo, exigidos sin contraprestación directa, que recaen sobre la renta o la riqueza, en función de la capacidad económica del sujeto pasivo, gravando la propiedad, la producción, la actividad o el consumo.

(...)

1305-VIGENCIA ACTUAL: Representa el valor de los ingresos tributarios, anticipos y retenciones pendientes de recaudo, determinados en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme

Las Rentas por Cobrar – Vigencia Actual: están conformadas por el Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio, Retenciones sobre Industria y Comercio y los Impuestos Complementarios y otros. Este grupo presentó un saldo corriente de \$163.769.262 (cifras en miles), que comparado con el año 2012 tuvo una variación absoluta positiva de \$60.920.309 (cifras en miles), 59,23%

| RENTAS POR COBRAR - CORRIENTE | | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|
| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
| VIGENCIA ACTUAL | | | | | |
| 1.3.05.07 | IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO | 162,814,394 | 101,894,084.00 | 60,920,310.00 | 59.79% |
| 1.3.05.08 | IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | 151,511 | 0.00 | 151,511.00 | #¡DIV/0! |
| 1.3.05.19 | IMPUESTO DE DELINEACION URBANA | 954,868 | 0.00 | 954,868.00 | #¡DIV/0! |
| 1.3.05.33 | IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES | 0 | 1.00 | -1.00 | -100.00% |
| 1.3.05.35 | SOBRETASA A LA GASOLINA | 0 | 954,868.00 | -954,868.00 | -100.00% |
| | | 163,920,773.00 | 102,848,953.00 | 61,071,820.00 | 59.38% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 Vs. Formato F2 – Catálogo de Cuentas

El Distrito de Cartagena, al igual que en la vigencia anterior, sigue sin realizar la depuración de los saldos contables de las Rentas por cobrar, violatorio según lo regulado en la Ley 716 de 2001 y sin aplicar la Resolución 119 del 27 de abril de 2006, “Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, emitida por la Contaduría General de la Nación.”

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co
Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



Con el fin de determinar la razonabilidad, confiabilidad y transparencia de los Estados financieros del Distrito de Cartagena, se conciliaron las dos (2) principales Rentas del Ente Distrital, Predial e Industria y Comercio entre Contabilidad y el proceso de fiscalización, arrojando los siguientes resultados:

| COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA CON RESPECTO A LAS RENTAS POR COBRAR | | | | |
|--|--------------------------------|---|--|--------------|
| CONCEPTO | HOJA DE INDICADORES (RECAUDOS) | INFORME DE GESTIÓN A DIC-31-2013 Página 16 (RESUMEN INGRESOS -MATEO) | SIA F16B - COMPORTAMIENTO DE INGRESOS DEL DISTRITO | CONTABILIDAD |
| VIGENCIA ACTUAL | | | | |
| IPU - Impuesto Predial Unificado | 123,467,198 | | 124,985,168 | 162,814,394 |
| ICA - Industria y Comercio | 43,964,985 | 138,865,573 | 125,377,298 | 0 |
| VIGENCIA ANTERIOR | | | | |
| IPU - Impuesto Predial Unificado | 72,918,901 | | 59,519,076 | 558,145,864 |
| ICA - Industria y Comercio | 46,187,827 | 65,592,564 | 79,080,841 | 73,380,713 |

Como se puede observar en el cuadro de referencia las diferencias entre contabilidad respecto el proceso de fiscalización son excesivas e incongruentes, esta situación desnaturaliza la información contable y se presume que la información contable no procede de las liquidaciones de los impuestos, violando presuntamente las normas técnicas relativas a los Acticos (Rentas por Cobrar) Resolución 354 de 2007 de la Contaduría General de la Republica numeral 9.1.1.2.

El Distrito de Cartagena aplicó 62 Exoneraciones para la vigencia 2.013, 15% mayor con el número de exoneraciones aplicadas durante la vigencia 2.012. Con respecto al valor aplicado por concepto de Exoneraciones, se evidenció una disminución del 53,81%, atendiendo que para la vigencia 2013, el valor aplicado fue de \$1.424.777.274.

Se decretaron 8 Acciones de Exenciones durante el período 2.013 para un total de \$2.292.823 (cifras en miles), disminuidas en un 97.66% con respecto al valor aplicado del año anterior.

| VIGENCIA: 2.013 | | | | | | |
|--|----------|----------------------|----------|----------------------|---|---|
| ACCIONES DE EXONERACIONES Y EXENCIONES | | | | | | |
| CONCEPTO | 2013 | | 2012 | | VARIACIÓN ABSOLUTA RESPECTO AL VALOR APLICADO | VARIACIÓN RELATIVA RESPECTO AL VALOR APLICADO |
| | CANTIDAD | VALOR APLICADO | CANTIDAD | VALOR APLICADO | | |
| EXONERACIÓN | 62 | 1,424,777,274 | 54 | 3,084,712,698 | -1,659,935,424 | -53.81% |
| EXENCIONES | 8 | 2,292,823 | 8 | 97,976,637 | -95,683,814 | -97.66% |
| TOTALES | | 1,427,070,097 | | 3,182,689,335 | -1,755,619,238 | -55.16% |

Fuente: AMC-OFI-0024563-2014



En las Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.013 no se muestran los saldos de los diferentes impuestos por cobrar, indicando la antigüedad de las cifras reveladas en la vigencia anterior, clasificada por anualidades, y los índices de rotación de cartera. Igualmente, no se revela el valor total recaudado en efectivo y títulos, señalando el tipo de título y monto.

Dicha Información debe reflejarse de forma adicional ya sea cualitativa y cuantitativa como valor agregado, la cual servirá para interpretar las cifras de los estados contables. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Contabilidad Pública.

GRUPO 13 – RENTAS POR COBRAR – NO CORRIENTE -

Las rentas de vigencias anteriores son los saldos de las rentas por cobrar de la vigencia actual reclasificados al inicio del período contable siguiente.

Este grupo presentó un saldo no corriente de \$652.635.827 (cifras en miles) aumentándose en un 20% \$108.778.624 (cifras en miles), con respecto al año anterior.

Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 1

No obstante, se pudo evidenciar, que el grupo Rentas por Cobrar – Vigencia Actual, presenta diferencias por valor de \$151.511 (cifras en miles), derivados de la comparación de la información suministrada en el Balance General 2013 \$652.635.827 (valores en miles) y lo registrado en el Formato F2-CATALOGO DE CUENTAS \$652.484.316 (valores en miles), rendido mediante herramienta electrónica SIA.

| RENTAS POR COBRAR - NO CORRIENTE | | | | | |
|----------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta (2013-2012) | Variación Relativa (2013-2012) |
| VIGENCIAS ANTERIORES | | | | | |
| 1.3.10.07 | IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO | 558,145,864 | 506,146,537.00 | 51,999,327.00 | 10.27% |
| 1.3.10.08 | IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | 69,444,645 | 12,816,859.00 | 56,627,786.00 | 441.82% |
| 1.3.10.18 | IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA, ESTUDIOS Y APROBACIÓN DE PLANOS | 22,104 | 22,104.00 | 0.00 | 0.00% |
| 1.3.10.20 | IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS | 66,772 | 66,772.00 | 0.00 | 0.00% |
| 1.3.10.35 | SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR Vig Ant | 0 | 0.00 | 0.00 | #DIV/0! |
| 1.3.10.59 | SOBRETASA BOMBERIL | 3,717,785 | 3,717,785.00 | 0.00 | 0.00% |
| 1.3.10.90 | OTROS IMPUESTOS DISTRITALES | 21,087,146 | 21,087,146.00 | 0.00 | 0.00% |
| | | 652,484,316.00 | 543,857,203.00 | 108,627,113.00 | 19.97% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 Vs. Formato F2 – Catálogo de Cuentas



Como se observa en el cuadro anterior las cuentas **131018-Impuesto Delineación Urbana Estudios y Aprobación de Planos, 131020-Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas, 131035-Sobretasa a la Gasolina Motor, 131059-Sobretasa Bomberil y la cuenta 131090 Otros Impuestos Distritales**, presentan incertidumbre por valor por valor de \$24.893.807 con respecto a su saldo en virtud a que dichas cuentas se encuentran pendientes por conciliar y saldos por depurar.

La cartera vencida del Impuesto Predial Unificado se incrementó en un 10,27% al igual que la cartera vencida del impuesto de Industria y Comercio con un 441,82% para la vigencia fiscal 2013, y los demás impuestos no presentaron saldos al cierre del período contable.

En el seguimiento a la cuenta Rentas por Cobrar No Corrientes se evidenció que para la vigencia fiscal 2013, presentaron un incremento de \$108.627.113 (cifras en miles), lo cual demuestra deficiencia en las políticas de recaudo, permitiendo el crecimiento de la cuenta rentas por cobrar corrientes en un 20%, situación que vulnera lo establecido en los numerales 2.1.9 y 2.1.10 de la resolución 119 de 2006, emitida por el Contador General de la Nación, además la inaplicabilidad de la Ley 1066 de 2006, y demás normatividad vigente. Situación que se considera como hallazgo administrativo, por la falta de controles administrativos, claridad en la normatividad y en general por las deficiencias del sistema de control interno contable

GRUPO 14 – DEUDORES – CORRIENTE

El Grupo Deudores está representado por los anticipos a contratistas, y los recursos que se encuentran administrados por la Fiduciaria LA PREVISORA S.A.

| DEUDORES - CORRIENTE | | | | | |
|----------------------|---------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
| 14 | Deudores | 812,868,635 | 577,161,381 | 235,707,254 | 40.84% |
| 1401 | Ingresos No Tributarios | 13,127,329 | 5,301,164 | 7,826,165 | 147.63% |
| 1413 | Transferencias por Cobrar | 32,373,449 | 25,870,830 | 6,502,619 | 25.13% |
| 1416 | Prestamos Gubernamentales Ot | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1424 | Recursos Entregados en Administración | 636,123,938 | 452,160,640 | 183,963,298 | 40.69% |
| 1425 | Depositos Entregados | 108,831,570 | 71,416,398 | 37,415,172 | 52.39% |
| 1470 | Otros Deudores | 22,412,349 | 22,412,349 | 0 | 0.00% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 Vs. Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Este grupo presentó un saldo corriente de \$812.868.635 (cifra en miles), aumentados en un 40,84% \$235.707.254 (cifras en miles) con relación a la vigencia fiscal 2012.



Las cuentas que incidieron en el aumento del Grupo Deudores – Corrientes fueron las siguientes: **1401 – Ingresos Tributarios** con un aumento del 147,63% \$7.826.165 (cifras en miles), **1425-Depósitos Entregados** con un aumento del 52,39% \$37.415.172 (cifras en miles) y la cuenta **1424 Recursos Entregados en Administración**, con un aumento del 40,69% \$183.963.298 (cifras en miles) con respecto al año anterior.

1401- Ingresos No Tributarios

La cuenta **1401 Ingresos No Tributarios** presentó un aumento del 147,63% y un saldo definitivo de \$13.127.329, las cuales corresponden a los Ingresos por Derecho de Tránsito.

| Código | Concepto | 2,012 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---------------|-----------------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| 1.4.01 | INGRESOS NO TRIBUTARIOS | 13,127,329.00 | 5,301,164.00 | 7,826,165 | 147.63% |
| 1.4.01.02 | MULTAS | 0 | 0.00 | 0 | # DIV/0! |
| 1.4.01.03 | INTERESES | 0 | 0.00 | 0 | # DIV/0! |
| 1.4.01.04 | SANCIONES | 0 | 0.00 | 0 | # DIV/0! |
| 1.4.01.22 | ESTAMPILLAS | 351,544 | 0.00 | 351,544 | # DIV/0! |
| 1.4.01.29 | DERECHOS DE TRÁNSITO | 12,775,785 | 5,301,164.00 | 7,474,621 | 141.00% |
| 1.4.01.60 | CONTRIBUCIONES | 0.00 | 0.00 | 0 | # DIV/0! |
| 1.4.01.61 | CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE | 0 | 0.00 | 0 | # DIV/0! |

Fuente: Estados Financieros 2.013 Vs. Formato F2 – Catálogo de Cuentas

1413 – Transferencias por Cobrar

La cuenta Transferencias por Cobrar, presentó un saldo de \$32.373.449 (cifras en miles), incrementándose en un 25,13% con respecto al año anterior. No obstante se evidencia que el saldo de la cuenta 141314- Otras Transferencias no ha sido depurada y su saldo presenta incertidumbre en la suma de \$22.258.776 (cifras en miles).

| Código | Concepto | 2,012 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---------------|---|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| 1.4.13 | TRANSFERENCIAS POR COBRAR | 32,373,449.00 | 25,870,830.00 | 6,502,619 | 25.13% |
| 1.4.13.11 | SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | 0.00 | 0.00 | 0 | # DIV/0! |
| 1.4.13.12 | SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | 0.00 | 3,612,054.00 | -3,612,054 | -100.00% |
| 1.4.13.13 | SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS | 0.00 | 0.00 | 0 | # DIV/0! |
| 1.4.13.14 | OTRAS TRANSFERENCIAS | 22,258,776 | 22,258,776.00 | 0 | 0.00% |
| 1.4.13.17 | SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROPOSITO GENERAL | 1,600,828 | 0.00 | 1,600,828 | # DIV/0! |
| 1.4.13.19 | SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ALIMENTACION ESCOLAR | 144,528 | 0.00 | 144,528 | # DIV/0! |
| 1.4.13.22 | SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES AGUA POTABLE | 8,369,317 | 0.00 | 8,369,317 | # DIV/0! |

Fuente: Estados Financieros 2.013 Vs. Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



1424 – Recursos Entregados en Administración

Para el cierre del período contable 2013, la cuenta 1424-Recursos Entregados en Administración presentó un saldo de \$636.123.938 (cifras en miles) con un aumento del 40,69% con respecto a la vigencia 2.012.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|--|----------------|----------------|--------------------|--------------------|
| 1.4.24 | RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN | 636,123,938.00 | 452,160,640.00 | 183,963,298.00 | 40.69% |
| 1.4.24.02 | EN ADMINISTRACIÓN | 123,703,636 | 106,881,288.00 | 16,822,348.00 | 15.74% |
| 1.4.24.04 | ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN | 512,420,302 | 345,279,352.00 | 167,140,950.00 | 48.41% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

1425 – Depósitos entregados en Garantía

Para el cierre del período contable 2013, la cuenta 1425-Depósitos entregados en Garantía, presentó un saldo de \$108.831.570 (cifras en miles) incrementándose con el 52% con respecto a la vigencia 2.012.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|----------------------------------|----------------|---------------|--------------------|--------------------|
| 1.4.25 | DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 108,831,570.00 | 71,416,398.00 | 37,415,172.00 | 52.39% |
| 1.4.25.03 | DEPÓSITOS JUDICIALES | 35,255,326.00 | 35,254,227.00 | 1,099.00 | 0.00% |
| 1.4.25.07 | PARA INVERSIONES | 72,877,452.00 | 35,463,379.00 | 37,414,073.00 | 105.50% |
| 1.4.25.90 | OTROS DEPÓSITOS ENTREGADOS | 698,792.00 | 698,792.00 | 0.00 | 0.00% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Se evidencia que el saldo de la cuenta 142590 - Otros Depósitos Entregados, no ha sido depurada y su saldo presenta incertidumbre en la suma de \$698.792 (cifras en miles).

1470 – Otros Deudores

La cuenta **1470 – Otros Deudores**, registró un saldo de \$22.412.349 (cifras en miles), manteniéndose constante desde el período 2011, lo cual genera incertidumbre su saldo al cierre del período en \$22.412.349. (cifras en miles), en virtud a que dichas cuentas se encuentran pendientes por conciliar y saldos por depurar.



| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---------------|---|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| 1.4.70 | OTROS DEUDORES | 22,412,349 | 22,412,349 | 0 | 0.00% |
| 1.4.70.13 | EMBARGOS JUDICIALES | 0 | 0.00 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1.4.70.43 | DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR | 0 | 0.00 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1.4.70.48 | DESCUENTOS NO AUTORIZADOS | 0 | 0.00 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1.4.70.65 | DERECHOS COBRADOS POR TERCEROS | 1,189,910 | 1,189,910.00 | 0 | 0.00% |
| 1.4.70.78 | ENAJENACIÓN DE ACTIVOS | 8,548,212 | 8,548,212.00 | 0 | 0.00% |
| 1.4.70.79 | INDEMNIZACIONES | 1,374,021.00 | 1,374,021.00 | 0 | 0.00% |
| 1.4.70.83 | OTROS INTERESES | 0.00 | 0.00 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1.4.70.90 | OTROS DEUDORES | 11,300,206.00 | 11,300,206.00 | 0 | 0.00% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Las cuentas 147078 Enajenación de Activos \$8.548.212 (cifras en miles) y la 147079 Indemnizaciones \$1.374.021 (cifras en miles); registran incertidumbre por valor total de \$11.112.143 (cifras en miles), en virtud a que dichas cuentas se encuentran pendientes por conciliar y saldos por depurar.

Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 2

Revisadas las distintas subcuentas denominadas “**Otros u Otras**”, se estableció que la cuenta 147090 Otros Deudores presenta valores superiores al 5% del total de la respectiva cuenta, inobservando lo establecido en el numeral 11, Capítulo II, Título III, Resolución 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, en concordancia de lo ordenado en el PGCP Manual de Procedimientos.

GRUPO 14 – DEUDORES – NO CORRIENTE -

Este grupo presentó un saldo de \$139.460.003 (cifras en miles), con un crecimiento del 57,45% \$50.885.155 (cifras en miles) con respecto a la vigencia 2012.

| DEUDORES NO CORRIENTE | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
| 14 | Deudores | 139,460,003 | 88,574,848 | 50,885,155 | 57.45% |
| 1401 | Ingresos no Tributarios | 62,108,055 | 44,914,460 | 17,193,595 | 38.28% |
| 1409 | Servicios de Salud | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1413 | Transferencias por Cobrar | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1420 | Avances y Anticipos entregados | 14,908,269 | 7,852,805 | 7,055,464 | 89.85% |
| 1470 | Otros Deudores | 50,349,247 | 4,624,903 | 45,724,344 | 988.66% |
| 1475 | Deudas de Dificil Recaudo | 44,709,214 | 44,709,214 | 0 | 0.00% |
| 1480 | Provisión para Deudores | -32,614,782 | -13,526,534 | -19,088,248 | 141.12% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

La principal cuenta de este grupo es la cuenta **1401 Ingresos No tributarios** presentando un saldo no corriente de \$62.108.055 (cifras en miles), que en relación

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



al año 2012 \$44.914.460 (en miles), registró una variación absoluta positiva de \$17.193.595 (cifras en miles), es decir el 38,28%.

Se evidencia dentro del Grupo Deudores-No corriente, la cuenta **1475-Deudas de Difícil Recaudo**; su participación dentro del grupo Deudores es del 32% con cifras absolutas de \$44.709.214 (cifras en miles).

Los principales conceptos **por Ingresos No Tributarios**, son los siguientes:

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| 1401 | Ingresos no Tributarios | 62,108,055 | 44,914,460 | 17,193,595 | 38.28% |
| 1.4.01.02 | MULTAS | 24,134,447 | 6,940,852.00 | 17,193,595 | 247.72% |
| 1.4.01.03 | INTERESES | 157,817 | 157,817.00 | 0 | 0.00% |
| 1.4.01.04 | SANCIONES | 36,700,004 | 36,700,004.00 | 0 | 0.00% |
| 1.4.01.08 | REGALÍAS Y COMPENSACIONES MONETARIAS | 0.00 | 0.00 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1.4.01.60 | CONTRIBUCIONES | 0.00 | 0.00 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1.4.01.29 | DERECHOS DE TRÁNSITO | 0.00 | 0.00 | 0 | #¡DIV/0! |
| 1.4.01.61 | CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE | 1,115,787.00 | 1,115,787.00 | 0 | 0.00% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Los saldos de las cuentas **140103-Intereses**, **140104-Sanciones**, y la cuenta **140161-Cuotas de Fiscalización y Auditaje** presentan incertidumbre por valor de \$37.973.608, en virtud a que dichas cuentas se encuentran pendientes por conciliar y saldos por depurar.

GRUPO 15 - INVENTARIOS

Este grupo no presenta movimiento, ni saldo en los Estados Financieros. Los elementos devolutivos así como útiles para oficina contablemente se le dan el tratamiento de gastos pagados por anticipado. El control de las existencias de los elementos devolutivos y los útiles de oficina es manejado directamente por *Almacén*. En diferentes requerimientos enviados al Secretario de Hacienda Distrital, se solicitó enviar a la comisión Auditora el Inventario de la Propiedad Planta y Equipos y hasta la fecha del presente documento, no se ha dado respuesta al mismo. No obstante se anexaron copia de los reiterados oficios enviados al señor IVAN MARTINEZ IBARRA – Director de Apoyo Logístico, responsable de la administración de los inventarios de la entidad contable pública y donde se demuestra la obligación de suministrar la información requerida por la Contraloría Distrital, sin embargo no se ha dado respuesta a las solicitudes por parte del equipo auditor, en el tema en comento.

Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 3

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co
Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



Las cuentas que se relacionan a continuación presentan incertidumbre con respecto a su saldo en virtud a que dichas cuentas se encuentran pendientes por conciliar y saldos por depurar.

131018-Impuesto Delineación Urbana Estudios y Aprobación de Planos,
131020-Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas,
131035-Sobretasa a la Gasolina Motor,
131059-Sobretasa Bomberil
131090 Otros Impuestos Distritales,
141314- Otras Transferencias
142590 - Otros Depósitos Entregados,
1470 – Otros Deudores
140103-Intereses,
140104-Sanciones,
140161-Cuotas de Fiscalización y Auditaje
242512 Saldos a Favor de Contribuyentes
250508 Indemnizaciones,
250509 Licencias
250590 Otros Salarios y Prestaciones Sociales

GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Este grupo representa el 50,20% del Total del Activo y presentó un saldo a Diciembre 31 del 2013 de \$2.611.927.204 (cifras en miles), incrementándose en un 0,03% con relación al año 2.012 y que representó un aumento en valor absoluto de \$768.151 (cifras en miles). Este incremento se refleja principalmente en la cuenta **1635 Bienes Muebles en Bodega** y la cuenta **1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación**, cuya variaciones relativas fueron del 44,91% y 44,39% respectivamente.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|---|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| 16 | Propiedades, Planta y Equipo | 2,611,927,204 | 2,611,159,053 | 768,151 | 0.03% |
| 1605 | Terrenos | 1,703,407,591 | 1,697,319,121 | 6,088,470 | 0.36% |
| 1615 | Construcciones en Curso | 953,598,704 | 953,599,037 | -333 | 0.00% |
| 1635 | Bienes Muebles en Bodega | 627,505 | 433,043 | 194,462 | 44.91% |
| 1640 | Edificaciones | 278,749,619 | 277,751,476 | 998,143 | 0.36% |
| 1645 | Plantas y Ductos | 40,176,513 | 40,176,513 | 0 | 0.00% |
| 1650 | Redes, Líneas y Cables | 9,244,910 | 9,214,277 | 30,633 | 0.33% |
| 1655 | Maquinaria y Equipo | 91,753 | 91,753 | 0 | 0.00% |
| 1660 | Equipo Médico y Científico | 22,235 | 22,235 | 0 | 0.00% |
| 1665 | Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 3,587,086 | 3,608,218 | -21,132 | -0.59% |
| 1670 | Equipos de Comunicación y Computación | 4,413,351 | 3,358,379 | 1,054,972 | 31.41% |
| 1675 | Equipo de Transporte, Tracción y Elevación | 2,196,142 | 1,520,956 | 675,186 | 44.39% |
| 1685 | Depreciación Acumulada | -81,362,697 | -73,045,397 | -8,317,300 | 11.39% |
| 1695 | Prov. Para Protección Prop. Planta y Equipo | -302,825,508 | -302,890,558 | 65,050 | -0.02% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Barrio Pie de la Popa, Calle 30 No. 18 A 226 Segundo Piso Tels: (5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



A corte diciembre 31 de 2013 las cifras expresadas en el **Grupo 16 Propiedad, Planta y Equipo**, no se han actualizado en su totalidad, por lo cual incumple con lo dispuesto en la Resolución 356 de septiembre 5 de 2007 Título II Capítulo III Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipos artículo 18 “*Actualización*” que indica que el valor de la propiedad, planta y equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o valor de realización y con el artículo 20 Frecuencia de las actualizaciones que indica que debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo, por tanto no se puede determinar la verdadera existencia y valuación de los bienes. Esto conlleva a la identificación de riesgos inherentes como el desconocimiento de las Propiedades Planta y Equipos y Bienes de uso público del Distrito de Cartagena, los cuales deben ser mitigados.

Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.5, Propiedad, planta y equipos, y lo establecido en la resolución N° 237 de Agosto 20 de 2.010 emitida por la Contaduría General de la Nación, e incumpliendo con los principios de la contabilidad pública, como son Reconocimiento, Registro y Revelación.

Lo anterior genera incertidumbre en cuantía indeterminada en los saldos de otras cuentas como la 3105 (Capital Fiscal), 3128 (Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones y Amortizaciones).

El párrafo 104 del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) establece que: “*La información contable pública es razonable cuando refleja la situación y actividad de la entidad contable pública, de manera ajustada a la realidad*” y por otra parte el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, establece la frecuencia de las actualizaciones de la Propiedades, Planta y Equipo debe efectuarse “*(...)con periodicidad de tres (3) años de la última realizada (...) y el valor de la Propiedades, Planta y Equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización (...)*”.

Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 4

El saldo del Grupo 16 Propiedad Planta, y Equipos presenta incertidumbre por valor de \$2.611.927.204 (cifras en miles), teniendo en cuenta que el anexo al balance de la propiedad planta y equipos, no fue suministrado al equipo auditor y en la cual se detalle la información técnica como son: Vida útil, Costo de Adquisición, Valor

Barrio Pie de la Popa, Calle 30 No. 18 A 226 Segundo Piso Tels: (5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



depreciado, mejoras, adiciones por lo cual generó incertidumbre por el valor total registrado.

Analizados los comportamientos y variaciones de las cuentas **1615 y 1640 Construcciones en Curso y Edificaciones** respectivamente durante las vigencias 2.011, 2012 y 2013, se evidencia que la cuenta **1615-Construcciones en Curso** presenta una subestimación en sus valores, en virtud a que las mismas debían reclasificarse a la subcuenta correspondiente de la cuenta **1640-EDIFICACIONES**, por cuanto el bien ya seguramente se encontrarían en condiciones de utilización.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | 2,011 |
|--------|------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| 16 | Propiedades, Planta y Equipo | 1,232,348,323 | 1,231,350,513 | 1,209,924,156 |
| 1615 | Construcciones en Curso | 953,598,704 | 953,599,037 | 943,601,861 |
| 1640 | Edificaciones | 278,749,619 | 277,751,476 | 266,322,295 |

GRUPO 17 - BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

Este grupo presentó un saldo de \$323.952.661 (cifras en miles), con un incremento en relación al año anterior 2012 de \$276.889.664 (cifras en miles), reflejando un porcentaje de variación positivo del 5,38%.

Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 5

Al igual que en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo, durante el proceso auditor se presentó limitación al alcance, en virtud a que no se suministraron los documentos que contengan la de información técnica como son: Vida útil, Costo de Adquisición, Valor depreciado, mejoras, adiciones, identificación y la valuación de la totalidad de Bienes de Uso Público destinados al goce, uso, o disfrute de la comunidad. Igualmente no suministró los documentos fuente que soporten tanto la titularidad de los bienes como el valor de estos registros, afectando de esta forma la razonabilidad de este grupo contable.

No existe una nota aclaratoria que permita observar la información cualitativa y cuantitativa sobre los bienes de uso público e histórico y cultural, que permita observar el desarrollo y mantenimiento de los mismos, al igual que la amortización acaecida en las mismas.

Por lo anterior, el saldo de la cuenta Bienes de Uso Público genera incertidumbre por valor de \$323.952.661 (cifras en miles), debido a que no se ha concluido totalmente



la identificación, costo, y vida útil de los ítems que hacen parte de esta cuenta y que afecta la ecuación contable del Distrito de Cartagena.

De igual forma la cuenta 1715 Bienes Históricos y Culturales registra incertidumbre por valor de \$2.372.680 (cifras en miles), en virtud a que dicha cuenta se encuentra pendiente por conciliar y saldos por actualizar.

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

Representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal o están asociados a su administración, en función de algunas situaciones especiales.

Para esta vigencia registra un saldo de \$369.364.713 (cifras en miles), equivalente al 7% del total de los Activos.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 19 | Otros Activos | 369,364,713 | 405,878,085 | -36,513,372 | -9.00% |
| 1901 | Reserva Financiera Actuarial | 298,867,244 | 291,113,848 | 7,753,396 | 2.66% |
| 1905 | Gastos pagados por Anticipado | 192,172 | 54,830 | 137,342 | 250.49% |
| 1910 | Cargos Diferidos | 2,084,987 | 2,244,403 | -159,416 | -7.10% |
| 1960 | Bienes de Arte y Cultura | 32,896 | 32,896 | 0 | 0.00% |
| 1970 | Intangibles | 1,928,695 | 1,171,764 | 756,931 | 64.60% |
| 1975 | Amortización Acum. Intangibles (Cr) | -431,901 | -350,901 | -81,000 | 23.08% |
| 1999 | Valorizaciones | 66,690,620 | 111,611,245 | -44,920,625 | -40.25% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

El Distrito de Cartagena como Entidad Pública Agregadora, la cual además de preparar y reportar su propia información, le corresponde agregar la información de otras entidades públicas, denominadas agregadas, que para el caso en análisis es el Concejo Distrital de Cartagena y analizada su información financiera del cierre del período contable diciembre 31 de 2.013 (Formato F2 Catalogo de Cuentas SIA 2013_CONCEJO), se evidenció un registró en la subcuenta **191502 Mejoras en Propiedad Ajena**, por la suma de (\$1.519.255.594,55), cotejada esta cifra con la reportada por el Distrito de Cartagena de Indias dentro de sus Estados Financieros no contempló la cuenta 1915 Mejora en Propiedad Ajena¹, sino, tal como lo reportó

¹ 1915- OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA como, "Representa el valor de los desembolsos efectuados para adicionar, acondicionar, mejorar o ampliar, en forma significativa, la capacidad operacional de los bienes inmuebles de propiedad de terceros, que son utilizados por la entidad contable pública para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Las obras y mejoras en propiedad ajena deben amortizarse durante el período menor que resulte, entre la vigencia del contrato que ampare el uso de la propiedad, o la vida útil estimada de los bienes producto de las adiciones o mejoras realizadas.



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



el Concejo en Estados Financieros certificados, en la cuenta 1910 – Cargos Diferidos.

Es importante que la información contable pública es Universal, y se deben incluir la totalidad de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de la entidad contable pública, debidamente reconocidos y medidos en términos cuantitativos y/o cualitativos, con independencia de que la relación costo beneficio implique agregar partidas para su reconocimiento.

PASIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas del Distrito de Cartagena, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Las cuentas de pasivo, están clasificadas en Pasivos Corrientes por valor de \$615.739.634 (cifras en miles), los cuales representan el 43% del total de los Pasivos del Distrito de Cartagena y Pasivos no Corrientes con saldo final de \$808.821.420 (cifras en miles), los cuales representan el 57%.

Barrio Pie de la Popa, Calle 30 No. 18 A 226 Segundo Piso Tels: (5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-------------|--|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| | PASIVO | | | | |
| | CORRIENTE | 615,739,634 | 469,991,016 | 145,748,618 | 31.01% |
| 22 | Operaciones de Crédito Público | 7,486,799 | 4,500,000 | 2,986,799 | 66.37% |
| 2203 | Oper. De Créd.Pub. Internas de corto Plazo | 7,486,799 | 4,500,000 | 2,986,799 | 66.37% |
| 2212 | Oper. De Créd.Pub. Externas de corto Plazo | | | 0 | #¡DIV/0! |
| 23 | Obligaciones Financieras | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 2307 | Oper. De Financi. Internas de largo Plazo | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 24 | Cuentas Por Pagar | 365,128,178 | 330,128,722 | 34,999,456 | 10.60% |
| 2401 | Adquisiciones de Bienes y Serv. Nal | 140,915,912 | 128,655,796 | 12,260,116 | 9.53% |
| 2403 | Transferencias | 23,503,265 | 32,121,685 | -8,618,420 | -26.83% |
| 2422 | Intereses por pagar | 911,740 | 911,740 | 0 | 0.00% |
| 2423 | Comisiones por pagar | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 2425 | Acreedores | 92,902,855 | 71,671,975 | 21,230,880 | 29.62% |
| 2430 | Subsidios Asignados | 30,834,462 | 20,102,419 | 10,732,043 | 53.39% |
| 2436 | Retención en la Fuente e Impto de Timbre | 439,819 | 427,519 | 12,300 | 2.88% |
| 2440 | Impuestos, Contrib y tasas por pagar | 2,103 | 0 | 2,103 | #¡DIV/0! |
| 2455 | Depósitos recibidos de terceros | 11,708 | 0 | 11,708 | #¡DIV/0! |
| 2460 | Créditos Judiciales | 7,703,940 | 7,929,117 | -225,177 | -2.84% |
| 2470 | Admon. Del Sistema Gral de Pensiones y | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 2480 | Admon. Y Prest. De Serv. De Salud | 67,902,374 | 68,308,471 | -406,097 | -0.59% |
| 2490 | Admon. Y Prest. De Serv. De Salud | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 25 | Obligaciones Laborales | 73,861,288 | 54,748,990 | 19,112,298 | 34.91% |
| 2505 | Salarios y Prestaciones sociales | 67,162,007 | 53,514,675 | 13,647,332 | 25.50% |
| 2510 | Pensiones por pagar | 6,699,281 | 1,234,315 | 5,464,966 | 442.75% |
| 2550 | Seguridad Social en Salud | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 26 | Otros Bonos y Títulos Emitidos | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 2625 | Bonos Pensionales | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 27 | Pasivos Estimados | 148,638,795 | 53,207,996 | 95,430,799 | 179.35% |
| 2710 | Provisión para contingencias | 148,047,665 | 53,207,996 | 94,839,669 | 178.24% |
| 2715 | Provisión para Prestaciones Sociales | 591,130 | 0 | 591,130 | #¡DIV/0! |
| 2790 | Provisión para pensiones | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 29 | Otros Pasivos | 20,624,574 | 27,405,308 | -6,780,734 | -24.74% |
| 2905 | Recaudos a favor de terceros | 20,624,574 | 27,405,308 | -6,780,734 | -24.74% |
| 2915 | Créditos Diferidos | | | 0 | #¡DIV/0! |
| | NO CORRIENTE | 808,821,420 | 780,999,461 | 27,821,959 | 3.56% |
| 22 | Operaciones de Crédito Público | 132,967,370 | 171,831,315 | -38,863,945 | -22.62% |
| 2208 | Deuda Pública Interna de Largo Plazo | 67,040,269 | 88,345,765 | -21,305,496 | -24.12% |
| 2213 | Deuda Pública Externa de Largo Plazo | 65,927,101 | 83,485,550 | -17,558,449 | -21.03% |
| 24 | Cuentas Por Pagar | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 2403 | Transferencias por pagar | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 27 | Pasivos Estimados | 656,603,872 | 609,168,146 | 47,435,726 | 7.79% |
| 2720 | Provisiones para Pensiones | 656,349,872 | 608,914,146 | 47,435,726 | 7.79% |
| 2790 | Provisiones Diversas | 254,000 | 254,000 | 0 | 0.00% |
| 29 | Otros Pasivos | 19,250,178 | 0 | 19,250,178 | #¡DIV/0! |
| 2915 | Créditos Diferidos | 19,250,178 | 0 | 19,250,178 | #¡DIV/0! |
| | TOTAL PASIVO | 1,424,561,054 | 1,250,990,477 | 173,570,577 | 13.87% |

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO – CORRIENTE

El grupo 22 **Operaciones de Crédito Público Corriente**: reveló un saldo de \$7.486.799 (cifras en miles), presentando un aumento del 66% \$2.986.799 (cifras en miles) con respecto al 2.012.



| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | PASIVO | | | | |
| | CORRIENTE | 615,739,634 | 469,991,016 | 145,748,618 | 31.01% |
| 22 | Operaciones de Crédito Público | 7,486,799 | 4,500,000 | 2,986,799 | 66.37% |
| 2203 | Oper. De Créd.Pub. Internas de corto Plazo | 7,486,799 | 4,500,000 | 2,986,799 | 66.37% |
| 2212 | Oper. De Créd.Pub. Externas de corto Plazo | | | 0 | #¡DIV/0! |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO – NO CORRIENTE

En lo que respecta a las obligaciones de la Deuda Pública Externa obedece a los créditos obtenidos por parte del BANCO MUNDIAL Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO cuyo objeto es la financiación del PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO cuyos saldos a Diciembre 31 de 2013, son los siguientes:

| | |
|----------------------|------------------------|
| Banco Mundial – BIRF | \$67.641.388,68 |
| BID | \$15.844.161,70 |
| TOTAL | \$83.485.550,00 |

El grupo, **Operaciones de crédito público no corriente** reveló un saldo de \$132.967.370 (cifras en miles), presentando una disminución del 23%, con relación al año 2.012. La disminución se refleja en la cuenta **2208 Deuda Pública interna de largo plazo**, que disminuye en \$21.305.496 (en miles), el 24% y en la cuenta **2213 Operaciones de crédito público externas de largo plazo** que disminuye en \$17.558.449 (en miles), el 21%. Las Operaciones de Crédito Público a Largo Plazo representan el 0,53% del Pasivo Total del Distrito.

| Código | Concepto | 2,012 | 2,011 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|---------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| 22 | Operaciones de Crédito Público | 171,831,315 | 197,581,209 | -25,749,894 | -13.03% |
| 2208 | Deuda Pública Interna de Largo Plazo | 88,345,765 | 92,792,767 | -4,447,002 | -4.79% |
| 2213 | Deuda Pública Externa de Largo Plazo | 83,485,550 | 104,788,442 | -21,302,892 | -20.33% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Con relación a los créditos internos, los saldos a Diciembre 31 de 2.013 son los siguientes:



| CRÉDITOS INTERNOS | | | | | |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2.013 | | | | | |
| ENTIDAD | MONTO INICIAL | SALDO A DIC/2010 | SALDO A DIC/2011 | SALDO A DIC/2012 | SALDO A DIC/2013 |
| Bancolombia | 34,290,432,380.00 | 34,290,432,379.62 | 31,173,120,345.62 | 24,938,496,277.62 | 18,703,872,209.62 |
| Banco GNB Sudmeris | 21,260,068,076.00 | 21,260,068,075.58 | 19,327,334,613.58 | 15,461,867,689.58 | 11,596,400,765.58 |
| Banco de Occidente S.A. | 20,574,259,428.00 | 20,574,259,427.60 | 18,703,872,207.25 | 14,963,097,767.25 | 11,222,323,327.25 |
| Banco BBVA Colombia | 13,588,110,403.00 | 13,588,110,403.40 | 12,352,827,639.53 | 9,882,262,111.65 | 7,411,696,583.70 |
| Banco Popular | 10,287,129,714.00 | 10,287,129,713.80 | 9,351,936,103.63 | 7,481,548,883.63 | 5,611,161,663.63 |
| Banco Agrario | 0.00 | 12,291,731,674.00 | 12,291,731,674.00 | 10,629,315,634.00 | 7,858,622,234.00 |
| SUB TOTAL | 100,000,000,001.00 | 112,291,731,674.00 | 103,200,822,583.61 | 83,356,588,363.73 | 62,404,076,783.78 |

En el 2.013 se realizaron amortizaciones del crédito de las antiguas y Liquidada Empresas Públicas Municipales, los cuales se asumieron por el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, presentando los siguientes saldos a diciembre 31 de 2.013.

| CRÉDITOS DE LAS ANTIGUAS E.P.M. ASUMIDOS POR EL DISTRITO | | | |
|--|----------------------|-------------------------|----------------------|
| SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2.013 | | | |
| ENTIDAD | MONTO DE LA DEUDA | SALDO A DIC/2013 | SALDO A DIC/2012 |
| Findeter | 9,071,230.56 | 4,082,053,753.00 | 4,072,982.52 |
| Alcalis | 11,005,449.56 | 2,602,762,290.00 | 9,109,555.85 |
| SUB TOTAL | 20,076,680.12 | 6,684,816,043.00 | 13,182,538.37 |

Se evidencia que la cuenta 2208 Deuda Pública Interna a Largo Plazo presenta una subestimación de \$2.048.623 (cifras en miles), teniendo en cuenta que el Balance General a diciembre 31 de 2.013, contempla un saldo de \$67.040.269 (cifras en miles) y el cuadro enunciado anteriormente totalizan los (Créditos Internos), la suma de \$69.088.892 (cifras en miles).

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

El grupo 24-Cuentas por Pagar presentó un saldo por valor \$365.128.178 (cifras en miles) aumentaron en \$34.999.456 (cifras en miles) con relación al año anterior y representan el 25,63% del total de las obligaciones.

Las principales obligaciones corrientes del Distrito a diciembre 31 de 2013 fueron las siguientes: Adquisiciones de Bienes y Servicios con la suma de \$140.915.912 (cifras en miles) y los Acreedores con la suma de \$92.902.855 (cifras en miles).



| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 24 | Cuentas Por Pagar | 365,128,178 | 330,128,722 | 34,999,456 | 10.60% |
| 2401 | Adquisiciones de Bienes y Serv. Nal | 140,915,912 | 128,655,796 | 12,260,116 | 9.53% |
| 2403 | Transferencias | 23,503,265 | 32,121,685 | -8,618,420 | -26.83% |
| 2422 | Intereses por pagar | 911,740 | 911,740 | 0 | 0.00% |
| 2423 | Comisiones por pagar | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 2425 | Acreedores | 92,902,855 | 71,671,975 | 21,230,880 | 29.62% |
| 2430 | Subsidios Asignados | 30,834,462 | 20,102,419 | 10,732,043 | 53.39% |
| 2436 | Retención en la Fuente e Impto de Timbre | 439,819 | 427,519 | 12,300 | 2.88% |
| 2440 | Impuestos, Contrib y tasas por pagar | 2,103 | 0 | 2,103 | #¡DIV/0! |
| 2455 | Depósitos recibidos de terceros | 11,708 | 0 | 11,708 | #¡DIV/0! |
| 2460 | Créditos Judiciales | 7,703,940 | 7,929,117 | -225,177 | -2.84% |
| 2470 | Admon. Del Sistema Gral de Pensiones y | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 2480 | Admon. Y Prest. De Serv. De Salud | 67,902,374 | 68,308,471 | -406,097 | -0.59% |
| 2490 | Admon. Y Prest. De Serv. De Salud | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Del Grupo 24 –Cuentas Por pagar, se resalta que la cuenta 242512 *Saldos a Favor de Contribuyentes* \$3.832.663 (cifras en miles) genera incertidumbre, en virtud a que dicha cuenta no se encuentra conciliada y existe saldo por depurar.

Revisadas las distintas subcuentas denominadas “**Otros u Otras**”, se estableció que la cuenta 243690 – Otras Retenciones presenta valores superiores al 5% del total de la respectiva cuenta, inobservando lo establecido en el numeral 11, Capítulo II, Título III, Resolución 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, en concordancia de lo ordenado en el PGCP Manual de Procedimientos.

GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES

Las Obligaciones Laborales por Pagar representan el 5,18% del Total del Pasivo, y presentaron un aumento del 34,91% \$19.112.298 (cifras en miles) respecto a la vigencia 2012.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---------------|---|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| 2.5.05 | SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | 67,162,007 | 53,514,675 | 13,647,332 | 25.50% |
| 2.5.05.01 | NÓMINA POR PAGAR | 12,213,159 | 8,496,182 | 3,716,977 | 43.75% |
| 2.5.05.02 | CESANTÍAS | 27,934,385 | 19,705,084 | 8,229,301 | 41.76% |
| 2.5.05.03 | INTERESES SOBRE CESANTÍAS | 263,696 | 288,389 | -24,693 | -8.56% |
| 2.5.05.04 | VACACIONES | 1,955,389 | 1,702,180 | 253,209 | 14.88% |
| 2.5.05.05 | PRIMA DE VACACIONES | 7,944,960 | 7,521,699 | 423,261 | 5.63% |
| 2.5.05.06 | PRIMA DE SERVICIOS | 9,578,259 | 9,564,445 | 13,814 | 0.14% |
| 2.5.05.07 | PRIMA DE NAVIDAD | 1,608,431 | 1,538,579 | 69,852 | 4.54% |
| 2.5.05.08 | INDEMNIZACIONES | 6,258 | 6,258 | 0 | 0.00% |
| 2.5.05.09 | LICENCIAS | 807 | 807 | 0 | 0.00% |
| 2.5.05.12 | BONIFICACIONES | 2,225,457 | 1,259,846 | 965,611 | 76.65% |
| 2.5.05.90 | OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | 3,431,206 | 3,431,206 | 0 | 0.00% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



Las cuentas 250508 Indemnizaciones \$6.258 (cifras en miles), 250509 Licencias \$807 (cifras en miles) y 250590 Otros Salarios y Prestaciones Sociales \$3.431.206 (cifras en miles) presentan incertidumbre por valor total de \$3.438.271 (cifras en miles), Saldos antiguos pendientes de depurar, situación que se evidenció en la auditoría de la vigencia anterior y no se tomaron los correctivos del caso.

GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

El grupo 27 Pasivos Estimados representan el 10,43% del Total del Pasivo. Se divide en Pasivos Estimados Corrientes por \$148.047.665 (en miles) y Pasivos Estimados No Corrientes por \$656.603.872 (en miles).

En los **Pasivos Estimados Corrientes** la subcuenta 2710 Provisión para Contingencias presentó un saldo final de \$148.047.665 (en miles), aumentados en \$94.839.669 (en miles), un 178,24% respecto a la vigencia 2012.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---------------|-------------------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| 2.7 | PASIVOS ESTIMADOS | | | | |
| 2.7.10 | PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS | 148,047,665 | 53,207,996 | 94,839,669 | 178.24% |
| 2.7.10.05 | LITIGIOS | 148,047,665 | 53,207,996 | 94,839,669 | 178.24% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Pasivos Estimados No Corrientes

Al cierre del período presentó un saldo de \$656.603.872 (cifras en miles), aumentándose en un 7,79% \$47.435.726 con respecto a la vigencia anterior.

GRUPO 29 – OTROS PASIVOS CORRIENTES

El grupo 29 Otros Pasivos representa el 1,35% del Total de los Pasivos, están conformados por los Recaudos a Favor de Terceros con un saldo de \$20.624.574 (en miles) cifra disminuida en un 24,74% con relación a la vigencia 2.012.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|------------|---|------------|------------|--------------------|--------------------|
| 2.9 | OTROS PASIVOS | | | | |
| 2.9.05 | RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | 20,624,574 | 27,405,308 | -6,780,734 | -24.74% |
| 2.9.05.02 | IMPUESTOS | 5,037,493 | 5,170,868 | -133,375 | -2.58% |
| 2.9.05.18 | RECAUDOS DEL PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL | 14,147,537 | 22,214,846 | -8,067,309 | -36.31% |
| 2.9.05.90 | OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | 1,439,544 | 19,594 | 1,419,950 | 7246.86% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas



GRUPO 31 – PATRIMONIO – HACIENDA PUBLICA

En relación con el Patrimonio del Distrito de Cartagena, se observó que para el período fiscal 2012, presentó un saldo de \$3.483.791.410 (cifras en miles) y en la vigencia 2013, un saldo de \$3.778.450.812 (cifras en miles) obteniendo un aumento de \$294.659.402 (cifras en miles), variación originada por el aumento de la cuenta 3110- Resultados del Ejercicio, la cual tuvo incremento del 338%, con respecto al año anterior.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|-------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|
| | PATRIMONIO | | | | |
| 31 | Hacienda Pública | 3,778,450,812 | 3,483,791,410 | 294,659,402 | 8.46% |
| 3105 | Capital Fiscal | 3,350,807,705 | 3,300,455,626 | 50,352,079 | 1.53% |
| 3110 | Resultados del Ejercicio | 392,365,995 | 89,416,089 | 302,949,906 | 338.81% |
| 3115 | Superavit por valorización | 66,690,620 | 111,611,245 | -44,920,625 | -40.25% |
| 3120 | Superavit por Donaciones | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 3125 | Patrimonio Público Incorporado | 0 | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| 3128 | Provisiones, Agotamiento, Depreciac | -31,413,508 | -17,691,550 | -13,721,958 | 77.56% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Las cuentas 3105-Capital Fiscal y 3128- Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones y Amortizaciones, presentan incertidumbre en cuantía indeterminada originada por el Grupo 16 - Propiedad Planta y Equipos.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios”.

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|--------|----------------------------------|--------------|-------------|--------------------|--------------------|
| | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | | | |
| 81 | Derechos Contingentes | 113,198,595 | 79,415,698 | 33,782,897 | 42.54% |
| 83 | Deudoras de Control | 2,252,231 | 2,370,500 | -118,269 | -4.99% |
| 89 | Deudoras por el contrario (Cr) | -115,450,826 | -81,786,198 | -33,664,628 | 41.16% |

| Código | Concepto | Período Actual | Período Actual | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|--------|------------------------------------|----------------|----------------|--------------------|--------------------|
| | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | | | | |
| 91 | Responsabilidades Contingentes | 486,217,097 | 267,748,978 | 218,468,119 | 81.59% |
| 93 | Acreedoras por Contra (DB) | 1,483,035 | 12,552,195 | -11,069,160 | -88.19% |
| 99 | Acreedoras por Contra (DB) | -487,700,132 | -280,301,173 | -207,398,959 | 73.99% |

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Tal como se observa en el cuadro siguiente, durante la vigencia 2013 las cuentas que presentaron mayor variación con relación al 2.012 fueron las siguientes: 819090-Otros Derechos contingentes con un saldo de \$86.477.753 (cifras en miles) y la cuenta 890590-Otros Derechos Contingentes (Cr) \$88.422.961 (cifras en miles).

| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---------------|---|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 8.1 | DERECHOS CONTINGENTES | 113,198,595 | 79,415,698 | 33,782,897 | 42.54% |
| 8.1.20 | LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 5,459,771 | 7,843,466 | -2,383,695 | -30.39% |
| 8.1.20.01 | CIVILES | 276,085 | 276,085 | 0 | 0.00% |
| 8.1.20.02 | LABORALES | 234,604 | 234,604 | 0 | 0.00% |
| 8.1.20.04 | ADMINISTRATIVAS | 4,949,082 | 7,332,777 | -2,383,695 | -32.51% |
| 8.1.28 | GARANTÍAS CONTRACTUALES | 2,133,071 | 2,133,071 | 0 | 0.00% |
| 8.1.28.01 | CONTRATOS DE CONCESIÓN | 2,133,071 | 2,133,071 | 0 | 0.00% |
| 8.1.30 | BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS | 19,128,000 | 19,128,000 | 0 | 0.00% |
| 8.1.30.04 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 19,128,000 | 19,128,000 | 0 | 0.00% |
| 8.1.90 | OTROS DERECHOS CONTINGENTES | 86,477,753 | 50,311,161 | 36,166,592 | 71.89% |
| 8.1.90.90 | OTROS DERECHOS CONTINGENTES | 86,477,753 | 50,311,161 | 36,166,592 | 71.89% |
| 8.3 | DEUDORAS DE CONTROL | 2,252,231 | 2,370,500 | -118,269 | -4.99% |
| 8.3.15 | ACTIVOS RETIRADOS | 2,252,231 | 2,370,500 | -118,269 | -4.99% |
| 8.3.15.10 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 0 | 2,370,500 | -2,370,500 | -100.00% |
| 8.9 | DEUDORAS POR CONTRA (CR) | -115,450,826 | -81,786,198 | -33,664,628 | 41.16% |
| 8.9.05 | DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR) | -114,894,532 | -81,111,635 | -33,782,897 | 41.65% |
| 8.9.05.06 | LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | -5,414,922 | -7,798,617 | 2,383,695 | -30.57% |
| 8.9.05.07 | RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES | -19,245,357 | -19,245,357 | 0 | 0.00% |
| 8.9.05.09 | GARANTÍAS CONTRACTUALES | -1,811,292 | -1,811,292 | 0 | 0.00% |
| 8.9.05.90 | OTROS DERECHOS CONTINGENTES | -88,422,961 | -52,256,369 | -36,166,592 | 69.21% |
| 8.9.15 | DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR) | -556,294 | -674,563 | 118,269 | -17.53% |
| 8.9.15.06 | ACTIVOS RETIRADOS | -556,294 | -674,563 | 118,269 | -17.53% |

Fuente: Estados Financieros 2.013 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Las cuentas de Orden Acreedoras reflejan las exigibilidades que en el transcurso de la(s) siguiente(s) vigencia(s) podrían constituir obligaciones ciertas para el Distrito, quedando registradas básicamente los litigios o demandas administrativas instauradas en contra de la entidad, que para el cierre del período contable asciende a la suma de \$486.217.097 (cifras en miles).

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co
Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



| Código | Concepto | 2,013 | 2,012 | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|---------------|---|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| 9 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | | | | |
| 9.1 | RESPONSABILIDADES CONTINGENTES | 486,217,097 | 267,748,978 | 218,468,119 | 81.59% |
| 9.1.20 | LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 485,034,172 | 266,566,053 | 218,468,119 | 81.96% |
| 9.1.20.04 | ADMINISTRATIVOS | 2,367,250 | 2,367,250 | 0 | 0.00% |
| 9.1.20.90 | OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | 482,666,922 | 264,198,803 | 218,468,119 | 82.69% |
| 9.1.21 | OBLIGACIONES POTENCIALES | 692,060 | 692,060 | 0 | 0.00% |
| 9.1.21.90 | OTRAS OBLIGACIONES POTENCIALES | 692,060 | 692,060 | 0 | 0.00% |
| 9.1.28 | GARANTÍAS CONTRACTUALES | 490,865 | 490,865 | 0 | 0.00% |
| 9.1.28.01 | CONTRATOS DE CONCESIÓN | 490,865 | 490,865 | 0 | 0.00% |
| 9.3 | ACREEDORAS DE CONTROL | 1,483,035 | 12,552,195 | -11,069,160 | -88.19% |
| 9.3.90 | OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL | 1,483,035 | 12,552,195 | -11,069,160 | -88.19% |
| 9.3.90.15 | PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL | 1,483,035 | 12,552,195 | -11,069,160 | -88.19% |
| 9.9 | ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | -487,700,132 | -280,301,173 | -207,398,959 | 73.99% |
| 9.9.05 | RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB) | -486,217,097 | -267,748,978 | -218,468,119 | 81.59% |
| 9.9.05.05 | LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | -485,525,037 | -267,056,918 | -218,468,119 | 81.81% |
| 9.9.05.11 | GARANTÍAS CONTRACTUALES | -692,060 | -692,060 | 0 | 0.00% |
| 9.9.15 | ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB) | -1,483,035 | -12,552,195 | 11,069,160 | -88.19% |
| 9.9.15.23 | PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL | -1,483,035 | -12,552,195 | 11,069,160 | -88.19% |

Fuente: Estados Financieros 2.012 – Formato F2 – Catálogo de Cuentas

Cotejadas las cifras contenidas en el Formato F-37 Evaluación Controversias Judiciales rendidas por la Alcaldía Mayor de Cartagena mediante herramienta electrónica SIA, se pudo observar que dicho valor difiere con las cuentas de Orden Acreedoras la cual registró la suma de \$486.217.097 (cifras en miles), y corresponden a demandas a favor y en contra de la entidad mientras que el formato en mención contempla la cifra de \$560.096.248 (cifras en miles) por los conceptos de Demanda a favor y en Contra del Distrito, evidenciándose una presunta subestimación de \$73.879.151 (cifras en miles) o en su defecto se registraron demandas que ya fueron falladas y canceladas por el Distrito de Cartagena, a la fecha de cierre del período 2013. Por consiguiente se concluye que las cuentas de orden acreedoras presentan incertidumbre con respecto a su saldo.

Las cuentas de Orden deben reconocerse por el valor estimado, determinado mediante metodologías de reconocido valor técnico, el cual es susceptible de actualizarse periódicamente.



Se evidencia la falta de comunicación entre la oficina jurídica de la Alcaldía De Cartagena y la Dirección de contabilidad del Distrito ya que en caso que fallen en primera instancia a favor del demandante el Departamento jurídico deberá comunicar a Contabilidad para que este a su vez cree el pasivo estimado que se va a cancelar. En caso contrario que se falle a favor del Distrito de Cartagena, la oficina jurídica también deberá comunicar para excluir este Valor de las cuentas de orden de la entidad.

OPERACIONES RECÍPROCAS

Cotejadas las cifras registradas en el formulario CGN2005-002 - Saldos de Operaciones Recíprocas por parte del 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL y lo registrado en el formulario CGN2005-002 - Saldos de Operaciones Recíprocas por parte de las siguientes entidades: Corvivienda, Aguas de Cartagena, IDER, EDURBE y TRANSCARIBE S.A, se evidencia que no existe correlación entre la información reportada por éstas últimas y el Distrito de Cartagena Por consiguiente tanto el DISTRITO DE CARTAGENA como las entidades antes descritas, deberán implementar los procedimientos de control interno y de flujo de información en ambas entidades, que permitan la conciliación oportuna de los saldos por operaciones recíprocas objeto de información a la CGN.

La entidad establecerá internamente los procedimientos contables o administrativos relacionados con la administración de soportes contables, del flujo de información contable entre las diferentes seccionales y de los documentos o información necesaria para la preparación de los estados, informes y reportes contables para el cumplimiento de las obligaciones con los diferentes usuarios.(...)

g) Si existen relaciones contables entre las diferentes regionales o seccionales a través de operaciones internas, la entidad contable pública debe estructurar un procedimiento interno para el manejo administrativo de estas relaciones, pero el reconocimiento contable de estas operaciones administrativas debe estar en concordancia con lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública, y en ningún momento se constituyen en operaciones recíprocas a reportar a la Contaduría General de la Nación.

Lo anterior teniendo en cuenta que el DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, sólo reportó en el Sistema CHIP Formulario CGN2005_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS Período 10-12-2013 con la Empresa de Desarrollo Urbano de Bolívar – EDURBE, DISTRISEGURIDAD e IDER, la siguiente información:

*Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co
Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia*

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS



| 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL ADMON CENTRAL DISTRITAL 10-12 2013 INFORMACION CONTABLE PUBLICA CGN2005 002 OPERACIONES RECIPROCAS | | | | |
|---|--|---|-----------------|--------------------|
| CODIGO | NOMBRE | ENTIDAD RECIPROCA | VALOR CORRIENTE | VALOR NO CORRIENTE |
| 1.2.07.54 | EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS | 232313001 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A. | 0 | 1,248,500 |
| 1.2.08.31 | EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS | 232313001 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A. | 0 | 49,950 |
| 2.9.05.02 | IMPUESTOS | 221313001 - INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CARTAGENA | 2,920,737 | 0 |
| 2.9.05.02 | IMPUESTOS | 220314001 - DISTRISEGURIDAD | 773,134 | 0 |

Información que contradice lo reportado por las siguientes entidades:

| 232313001 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR S.A. EMPRESAS 10-12 2013 INFORMACION CONTABLE PUBLICA CGN2005 002 OPERACIONES RECIPROCAS | | | | |
|--|-----------------------------|--|-----------------|--------------------|
| CODIGO | NOMBRE | ENTIDAD RECIPROCA | VALOR CORRIENTE | VALOR NO CORRIENTE |
| 1.4.07.22 | ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 1,060,809 | 0 |
| 2.4.25.50 | EXCEDENTES FINANCIEROS | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 4,069 | 0 |
| 2.4.40.03 | IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 74,000 | 0 |
| 2.4.40.23 | CONTRIBUCIONES | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 831,608 | 0 |

| 221813001 - FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - FINANCIERO 10-12 2013 INFORMACION CONTABLE PUBLICA CGN2005 002 OPERACIONES RECIPROCAS | | | | |
|---|-----------------------------------|--|-----------------|--------------------|
| CODIGO | NOMBRE | ENTIDAD RECIPROCA | VALOR CORRIENTE | VALOR NO CORRIENTE |
| 4.4.28.02 | PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 0 | 6,608,319 |
| 4.4.28.03 | PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 0 | 3,986,527 |
| 5.1.20.02 | CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 0 | 15,827 |

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



| 232413001 - E.S.P. AGUAS DE CARTAGENA S.A. | | | | |
|--|---|--|-----------------|--------------------|
| SERVICIOS PUBLICOS | | | | |
| 10-12 2013 | | | | |
| INFORMACION CONTABLE PUBLICA | | | | |
| CGN2005 002 OPERACIONES RECIPROCAS | | | | |
| CODIGO | NOMBRE | ENTIDAD RECIPROCA | VALOR CORRIENTE | VALOR NO CORRIENTE |
| 1.4.08.02 | SERVICIO DE ACUEDUCTO | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 165,822 | 0 |
| 1.4.08.03 | SERVICIO DE ALCANTARILLADO | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 125,365 | 0 |
| 2.4.25.50 | EXCEDENTES FINANCIEROS | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 5,436 | 0 |
| 2.4.36.27 | RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 78,760 | 0 |
| 2.4.40.03 | IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 805 | 0 |
| 2.4.40.04 | IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 609,505 | 0 |
| 2.4.40.90 | OTROS IMPUESTOS DISTRITALES | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 11,264 | 0 |
| 4.3.21.10 | COMERCIALIZACIÓN | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 0 | 1,926,059 |
| 4.3.22.07 | COMERCIALIZACIÓN | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 0 | 1,405,632 |
| 5.1.20.01 | IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 0 | 75,495 |
| 5.1.20.09 | IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 0 | 1,951,286 |
| 5.1.20.90 | OTROS IMPUESTOS | 210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL | 0 | 120,118 |

De todo lo expuesto arriba se concluye que hay falta de actualización en la normatividad contable por parte de algunos responsables de enviar la información, puesto que no existe reciprocidad entre ambas entidades en relación a los formularios CGN2005-002 - saldos de operaciones recíprocas.

Registros y ajustes: ésta actividad busca verificar si los registros y ajustes reflejan los movimientos de las cuentas y subcuentas afectadas en el proceso de eliminación de operaciones recíprocas entre los diferentes entes. Así como, el registro de operaciones que corrigen deficiencias en la información reportada.



**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL A
DICIEMBRE 31 DE 2013**

Para la vigencia fiscal 2013 el Distrito de Cartagena tuvo Ingresos Totales por la suma de \$1.354.532.772 (cifras en miles) y Gastos Totales por \$962.166.777 (en miles) para un resultado positivo por \$392.365.995 (en miles).

| Código | CONCEPTO | PERÍODO ACTUAL | PERÍODO ACTUAL | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA % |
|-----------|--|----------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|
| | | DICIEMBRE/2013 | DICIEMBRE/2012 | | |
| | INGRESOS OPERACIONALES | 1,211,394,356 | 962,320,799 | 249,073,557 | 25.88% |
| 41 | Ingresos Fiscales | 593,803,864 | 388,837,353 | 204,966,511 | 52.71% |
| 4105 | Tributarios | 515,251,832 | 356,567,410 | 158,684,422 | 44.50% |
| 4110 | No Tributarios | 78,552,032 | 57,202,105 | 21,349,927 | 37.32% |
| 4195 | Devoluciones y Descuentos (Db) | 0 | -24,932,162 | 24,932,162 | -100.00% |
| 43 | Venta de Servicios | 0 | 59,004 | -59,004 | -100.00% |
| 4330 | Servicios de Tránsito y Transporte | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 4360 | Servicios de Documentación e Identificación | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 4390 | Otros Servicios | 38,674 | 84,423 | -45,749 | -54.19% |
| 4395 | Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas | -38,674 | -25419 | -13,255 | 52.15% |
| 44 | Transferencias | 617,590,492 | 573,424,442 | 44,166,050 | 7.70% |
| 4408 | Sistema General de Participaciones | 586,159,282 | 403,748,719 | 182,410,563 | 45.18% |
| 4413 | Sistema General de Regalías | 24,484,310 | 22,206,290 | 2,278,020 | 10.26% |
| 4421 | Sistema General de Participaciones | 2,362,288 | 111,254,287 | -108,891,999 | -97.88% |
| 4395 | Otras Transferencias | 4,584,612 | 36,215,146 | -31,630,534 | -87.34% |
| 47 | Operaciones Interinstitucional | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 4705 | Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| | GASTOS OPERACIONALES | 926,803,509 | 904,585,830 | 22,217,679 | 2.46% |
| 51 | De Administración | 180,919,662 | 275,579,572 | -94,659,910 | -34.35% |
| 5101 | Sueldos y Salarios | 47,936,170 | 45,977,212 | 1,958,958 | 4.26% |
| 5102 | Contribuciones Imputadas | 614,463 | 118,542,684 | -117,928,221 | -99.48% |
| 5103 | Contribuciones Efectivas | 7,515,927 | 6,123,434 | 1,392,493 | 22.74% |
| 5104 | Aportes Sobre la Nómina | 1,407,303 | 1,174,342 | 232,961 | 19.84% |
| 5111 | Generales | 123,445,799 | 103,759,855 | 19,685,944 | 18.97% |
| 5120 | Impuestos, Contribuciones y Tasas | 0 | 2,045 | -2,045 | -100.00% |
| 52 | De Operación | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 5211 | Generales | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 53 | Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones | 122,825,739 | 58,207,606 | 64,618,133 | 111.01% |
| 5304 | Provisión para Prot. Propiedad Planta y Equipos | 19,503,338 | 4,169,733 | 15,333,605 | 367.74% |
| 5307 | Provisión para Prot. Propiedad Planta y Equipos | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 5314 | Provisión para Contingencias | 103,059,490 | 53,773,727 | 49,285,763 | 91.65% |
| 5330 | Depreciación de Propiedades Planta y Equipos | 262,911 | 264,146 | -1,235 | -0.47% |
| 54 | Transferencias | 35,184,840 | 32,341,543 | 2,843,297 | 8.79% |
| 5401 | Transferencias al Sector Privado | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 5408 | Sistema General de Participaciones | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 5423 | De Capital al Gobierno Nacional | 35,184,840 | 32,341,543 | 2,843,297 | 8.79% |
| 55 | Gastos Social | 587,873,268 | 538,457,109 | 49,416,159 | 9.18% |
| 5501 | Educación | 228,055,069 | 238,643,359 | -10,588,290 | -4.44% |
| 5502 | Salud | 277,255,730 | 214,451,569 | 62,804,161 | 29.29% |
| 5503 | Agua Potable y Saneamiento Básico | 17,384 | 0 | 17,384 | #jDIV/0! |
| 5504 | Vivienda | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 5505 | Recreación y Deporte | 82,380 | 338,166 | -255,786 | -75.64% |
| 5506 | Cultura | 68,500 | 114,452 | -45,952 | -40.15% |
| 5507 | Desarrollo Comunitario y Bienestar Social | 40,620,453 | 43,659,670 | -3,039,217 | -6.96% |
| 5508 | Medio Ambiente | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 5550 | Subsidios Asignados | 41,773,752 | 41,249,893 | 523,859 | 1.27% |
| 57 | Operación Interinstitucional | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| 5705 | Aportes y Traspasos de Fondos Girados | 0 | 0 | 0 | #jDIV/0! |
| | EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL | 284,590,847 | 57,734,969 | 226,855,878 | 392.93% |
| 48 | Otros Ingresos | 143,138,416 | 52,104,250 | 91,034,166 | 174.72% |
| 4805 | Financieros | 36,145,494 | 10,657,640 | 25,487,854 | 239.15% |
| 4806 | Ajuste por Diferencia en Cambio | 385,774 | 152,126 | 233,648 | 153.59% |
| 4808 | Otros Ingresos Ordinarios | 42,292,603 | 8,473,121 | 33,819,482 | 399.14% |
| 4810 | Extraordinario | 9,287,184 | 2,065,662 | 7,221,522 | 349.60% |
| 4815 | Ajustes de Ejercicios Anteriores | 55,027,361 | 30,755,701 | 24,271,660 | 78.92% |
| 58 | Otros Gastos | 35,363,268 | 20,423,130 | 14,940,138 | 73.15% |
| 5801 | Intereses | 10,685,333 | 1,939,280 | 8,746,053 | 450.99% |
| 5802 | Comisiones | 111,378 | 127,219 | -15,841 | -12.45% |
| 5803 | Ajustes por Diferencia de Cambio | 2,182,449 | 666,201 | 1,516,248 | 227.60% |
| 5805 | Financieros | 2,351,905 | 3,619,734 | -1,267,829 | -35.03% |
| 5508 | Otros Gastos Ordinarios | 7,723,475 | 2,955,555 | 4,767,920 | 161.32% |
| 5810 | Extraordinarios | 172,892 | 5,666 | 167,226 | 2951.39% |
| 5815 | Ajustes Ejercicios Anteriores | 12,135,836 | 11,109,475 | 1,026,361 | 9.24% |
| | EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO | 392,365,995 | 89,416,089 | 302,949,906 | 338.81% |

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



INGRESOS

Los Ingresos Totales para el año 2013 aumentaron en un 33,53% \$11.354.532.772 (cifras en miles) respecto a la vigencia 2012, siendo las cuentas 4408-Transferencias Sistema General de Participación \$586.159.282 (cifras en miles) y la 4105-Ingresos Fiscales Tributarios \$515.251.832 (cifras en miles) las de mayor incidencia.

Es importante anotar que los Ingresos Fiscales se incrementaron en un 52,71% y se convirtieron en la principal fuente ingresos del Distrito para la vigencia 2013, revelando un aumento de \$204.966.511 (cifras en miles) en relación con el año anterior, equivalente a un 52,71%, lo cual se explica principalmente por el aumento de los Ingresos Tributarios y No Tributarios.

GASTOS

Los Gastos Totales del Distrito de Cartagena de Indias para el cierre del período 2.013 fue de \$962.166.777, aumentados en un 4% con relación al 2.012.

Los Gastos del Distrito de Cartagena de Indias se componen principalmente por el Gasto Social que representa el 63% y los gastos de funcionamiento representan el 20% del Total de los Gastos. El principal gasto del Distrito de Cartagena lo generan las inversiones en Salud y Educación representadas en la suma de \$277.255.730 y \$228.055.730 respectivamente. Para la vigencia 2013, los gastos de funcionamiento disminuyeron en un 34,35%.

RESULTADO OPERACIONAL

El resultado operacional para la vigencia 2013 fue de \$284.590.847 (en miles) incrementados en un 392,93% respecto a la vigencia 2012.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Para la vigencia 2013 el Excedente del Ejercicio fue de \$392.365.995 (cifras en miles) que representan el 29% de los Ingresos Totales. En comparación con la vigencia 2012 aumentaron en un 338% debido al aumento de los Ingresos.

El siguiente es el comportamiento comparativo de los resultados de las vigencias 2013 y 2012.



| ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL | | | | | |
|---|--|--------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| De Enero 1 a Diciembre 31 de 2013 | | | | | |
| (Cifras en miles de Pesos) | | | | | |
| Código | CONCEPTO | PERÍODO ACTUAL | PERÍODO ACTUAL | VARIACIÓN ABSOLUTA | VARIACIÓN RELATIVA % |
| | | DICIEMBRE/2013 | DICIEMBRE/2012 | | |
| 4 | INGRESOS | 1,354,532,772 | 1,014,425,049 | 340,107,723 | 33.53% |
| 5 | GASTOS | 962,166,777 | 925,008,960 | 37,157,817 | 4.02% |
| | EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO | 392,365,995 | 89,416,089 | 302,949,906 | 338.81% |

Fuente: Estados Financieros Distrito de Cartagena de Indias 2013-2012

El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, no ha logrado mostrar su efectividad, toda vez que se presenta una falta de integralidad y depuración de información en los procesos de bienes muebles, inmuebles, Tesorería y rentas que afectan la confiabilidad de la información contable.

El sistema de información no garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de la información financiera, es así como se advierten dificultad en seguimiento a nivel de detalle de las operaciones realizadas en los ingresos y gastos, además el sistema produce comprobantes automáticos donde se consolidan innumerables operaciones financieras, las cuales no son debidamente verificadas y aprobadas por contabilidad.

Los procedimientos del área contable y financiera, no responden a la exigencia del proceso contable dada su complejidad, además la forma de estructurarse no garantizan el reconocimiento y revelación de las transacciones, se encuentran además desactualizados, son de poca aplicabilidad en el proceso contable, y en muchos de ellos no se contempla responsabilidades de las diferentes dependencias frente al flujo de información y la conciliación de la misma.

INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2013 (Cifras en Miles)

| RESULTADOS FINANCIEROS | DICIEMBRE / 2013 | DICIEMBRE / 2012 | DICIEMBRE / 2011 |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Activo Corriente | 1,095,421,909 | 767,743,228 | 665,257,011 |
| Total Activo | 5,203,011,866 | 4,734,781,887 | 4,392,954,591 |
| Pasivo Corriente | 615,739,634 | 469,991,016 | 457,570,288 |
| Total Pasivo | 1,424,561,054 | 1,250,990,477 | 1,178,068,931 |
| INDICADORES | DICIEMBRE / 2013 | DICIEMBRE / 2012 | DICIEMBRE / 2011 |
| SOLVENCIA O LIQUIDEZ | | | |
| Capital Trabajo | 479,682,275 | 297,752,212 | 207,686,723 |
| Razón Corriente (Veces) | 1.78 | 1.63 | 1.45 |
| Solidez | 3.65 | 3.78 | 3.73 |
| Endeudamiento | 27.38% | 26.42% | 26.82% |

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



SOLVENCIA O LIQUIDEZ

Capital de Trabajo = \$479.682.275

Activo Corriente - Pasivo Corriente

El Distrito de Cartagena a Diciembre 31 de 2013, posee la solvencia suficiente para cubrir la totalidad de sus obligaciones corrientes.

Razón Corriente = 1,78

Activo Corriente / Pasivo Corriente

El Distrito de Cartagena, dispone de \$1,78 pesos para cubrir cada un peso de deuda corriente.

Solidez = 3,65

Activo Total / Pasivo Total

El Distrito de Cartagena, dispone de \$3,65 pesos para cubrir la Totalidad de sus Obligaciones.

ENDEUDAMIENTO O COBERTURA

Nivel de Endeudamiento = 27,38%

Pasivo Total / Activo Total

El Distrito de Cartagena, presenta un nivel de endeudamiento del 27,38%, lo cual indica que se dispone del 72,62% de los activos para el uso y disfrute del Distrito.

2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría al Balance 2.012, se le otorga una calificación de 37.5 puntos, como resultado del incumplimiento al mismo.

| TABLA 1- 6 | | | |
|--|----------------------|-------------|-------------------|
| <u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u> | | | |
| VARIABLES A EVALUAR | Calificación Parcial | Ponderación | Puntaje Atribuido |
| Cumplimiento del Plan de Mejoramiento | 37.5 | 0.20 | 7.5 |
| Efectividad de las acciones | 37.5 | 0.80 | 30.0 |
| CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO | | 1.00 | 37.5 |

| Calificación | | No Cumple |
|---------------------|---|-----------|
| Cumple | 2 | |
| Cumple Parcialmente | 1 | |
| No Cumple | 0 | |

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



OPINION CONTABLE

En nuestra opinión y teniendo en cuenta las Subestimaciones, Sobrestimaciones e Incertidumbres generadas en los saldos reflejados en los Activos, Pasivos más Patrimonio del Balance General y según lo dispuesto en la Resolución Orgánica No.5970 estos errores e inconsistencias representan el 62,4% de los Activos, por lo cual los Estados Contables no presentan Razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera de la alcaldía Distrital de Cartagena al 31 de Diciembre del 2.013 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

| TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES | |
|---------------------------------------|-------------------|
| VARIABLES A EVALUAR | Puntaje Atribuido |
| Total inconsistencias \$ (millones) | 3245976307.0 |
| Indice de inconsistencias (%) | 62.4% |
| CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES | 0.0 |

| Calificación | |
|-----------------------|----------|
| Sin salvedad o limpia | <=2% |
| Con salvedad | >2%<=10% |
| Adversa o negativa | >10% |
| Abstención | - |

Adversa o
negativa

3. EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

Etapas de Reconocimiento

En esta etapa se produce la captura de datos, permite el registro de las transacciones económicas. Está conformada por las siguientes actividades: Identificación, Clasificación, Registros y Ajustes. Obtuvo una calificación de 3,4 puntos, resultado considerado satisfactorio.

Identificación: la calificación otorgada fue de 3,7 puntos, considerado como satisfactorio. De acuerdo a las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos elevado debido a que los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales realizados en las diferentes dependencias de la entidad contable publica no son debidamente informados al área de contabilidad a través de los documentos fuentes o soportes de las operaciones para que sean incorporadas al proceso contable, así como su verificación respecto a su aplicación.

Clasificación: La calificación otorgada fue de 3,4 puntos, considerado como satisfactorio. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos elevado debido a que aún falta por clasificar y detallar bienes muebles

Barrio Pie de la Popa, Calle30 No.18 A 226 Segundo Piso Tels:(5) 6560977-6560969-6561519-6561383
www.contraloriadecartagena.gov.co
Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



e inmuebles, y bienes de beneficio y uso público y de los recursos naturales y del medio ambiente.

Registro y Ajustes: La calificación otorgada fue de 3,0 considerado como deficiente. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos adecuado debido a que el registro detallado de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, los bienes de beneficio y uso público, los recursos naturales y ambientales es parcial; las rentas por cobrar se registran globalmente basados en el informe elaborado por la oficina de sistemas de la división de impuestos; la depreciación de los bienes no se hace de forma detallada.

Etapas de Revelación

Esta etapa obtuvo una calificación de 3,2 resultado considerado como satisfactorio. Está conformada por las siguientes actividades: Elaboración de estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación de la información.

Elaboración de Estados Contables y Demás Informes: La calificación otorgada fue de 3,3, considerado como satisfactorio. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos adecuado debido a que los libros contables se diligencian de acuerdo a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública. La principal debilidad se detectó en elaboración de las Notas a los Estados Financieros las cuales no explican o detallan cada una de las cuentas que conforman el balance general por lo cual no cumplen con el objetivo principal que es brindar una información objetiva y razonable de los Estados Financieros.

Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información: La calificación otorgada fue de 3,0, considerado como deficiente. De acuerdo a las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos adecuado debido a que no se evidencia que la información contable esté acompañada de los respectivos análisis e interpretaciones que faciliten su adecuada comprensión por parte de los usuarios.

La información contable no es utilizada para cumplir propósitos de gestión por cuanto el informe detallado de los bienes muebles e inmuebles, bienes de beneficio y uso público, recursos naturales y del medio ambiente es parcial, no se hace un análisis de vencimiento de rentas por cobrar y calculo actuarial de futuras pensiones es parcial. No se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.



Otros Elementos del Control

Esta etapa obtuvo una calificación de 3,3, considerado como satisfactorio. En esta etapa se establecen los mecanismos u acciones inherentes a las actividades que conforman el proceso contable y están encaminadas a reducir, transferir, compartir o aceptar aquellos eventos que pueden incidir en el logro de los objetivos como es la adecuada ejecución del proceso contable. Consideramos una calificación adecuada teniendo en cuenta que existen manuales de procedimientos y se identifican y analizan los riesgos de índole contable y el área contable está debidamente estructurada de conformidad con la estructura organizacional de la entidad. Sin embargo se detectan debilidades en las políticas de depuración contable, los bienes, derechos y obligaciones no se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad y los costos históricos registrados en la contabilidad no son actualizados según lo dispuesto en el régimen de contabilidad pública.

Conclusiones Control Interno Contable

La calificación integral del Control Interno Contable fue de 3,3 considerada como satisfactoria, sin embargo teniendo en cuenta las debilidades detectadas en las diferentes etapas y su efecto en el proceso de gestión contable consideramos que se debe mejorar las etapas de Registro y Ajustes, Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información y las Acciones Implementadas



3. OBSERVACIONES

1. Se pudo evidenciar, que el grupo Rentas por Cobrar – Vigencia Actual, presenta diferencias por valor de \$151.511 (cifras en miles), derivados de la comparación de la información suministrada en el Balance General 2013 \$652.635.827 (valores en miles) y lo registrado en el Formato F2-CATALOGO DE CUENTAS \$652.484.316 (valores en miles), rendido mediante herramienta electrónica SIA.

2. Revisadas las distintas subcuentas denominadas “**Otros u Otras**”, se estableció que la cuenta 147090 Otros Deudores presenta valores superiores al 5% del total de la respectiva cuenta, inobservando lo establecido en el numeral 11, Capítulo II, Título III, Resolución 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, en concordancia de lo ordenado en el PGCP Manual de Procedimientos.

3. Las cuentas que se relacionan a continuación presentan incertidumbre con respecto a su saldo en virtud a que dichas cuentas se encuentran pendientes por conciliar y saldos por depurar.

131018-Impuesto Delineación Urbana Estudios y Aprobación de Planos,
131020-Impuesto de Avisos, Tableros y Vallas,
131035-Sobretasa a la Gasolina Motor,
131059-Sobretasa Bomberil
131090 Otros Impuestos Distritales,
141314- Otras Transferencias
142590 - Otros Depósitos Entregados,
1470 – Otros Deudores
140103-Intereses,
140104-Sanciones,
140161-Cuotas de Fiscalización y Auditaje
242512 Saldos a Favor de Contribuyentes
250508 Indemnizaciones,
250509 Licencias
250590 Otros Salarios y Prestaciones Sociales

4. El saldo del Grupo 16 Propiedad Planta, y Equipos presenta incertidumbre por valor de \$2.611.927.204 (cifras en miles), teniendo en cuenta que el anexo al balance de la propiedad planta y equipos, no fue suministrado al equipo auditor y en la cual se detalle la información técnica como son: Vida útil, Costo de Adquisición, Valor depreciado, mejoras, adiciones por lo cual generó incertidumbre por el valor total registrado.



5. El saldo de la cuenta Bienes de Uso Público genera incertidumbre por valor de \$323.952.661 (cifras en miles), debido a que no se ha concluido totalmente la identificación, costo, y vida útil de los ítems que hacen parte de esta cuenta y que afecta la ecuación contable del Distrito de Cartagena.

6. Debilidades del proceso contable

1. En las distintas vigencias, del cual se ha venido opinando sobre el mismo proceso y las cuentas antes mencionadas, se evidencia la falta de continuidad por parte de las administraciones que han pasado, y de una estrategia que coadyuve a cerrar la causa que genera la problemática de la administración y manejo en la Propiedad Planta y Equipo, y el inconveniente de control que realicen el inventario de estos bienes, que a juicio de esta comisión recae la responsabilidad en cabeza de la oficina de Apoyo Logístico de la Secretaría General, careciendo de una acción correctiva efectiva. Se hace necesario que la administración-secretaría de hacienda actual, el cual asumió este proceso contable en el mes de agosto del 2013 establezca unas acciones claras y metas que ayuden a solucionar para la siguiente vigencia lo antes mencionado.
2. A juicio de esta Contraloría, se hace necesario que la elaboración del Inventario de los Bienes del Distrito, con todo los problemas y desaciertos sucedidos y del cual no se ha arrojado resultados positivos que ayuden a minimizar la opinión negativa a los estados contables, lo realice la misma Secretaría de Hacienda Distrital en aras darle una pronta solución a dicho problema que viene afectando los estados contables del Distrito de Cartagena durante más de quince (15) años.
3. No existe informe pormenorizado de los Bienes retirados, cesión o baja y los recibidos en donación y aportes que permitan observar el registro oportuno de los mismos.
4. Se adolece de la existencia de datos, que permitan establecer las fechas de adquisiciones y adiciones a la Propiedad Planta y Equipo, realizado durante el período 2.013.
5. Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.5, Propiedad, planta y equipos, y lo establecido en la resolución N° 237 de Agosto 20 de 2.010 emitida por la Contaduría General de la Nación, e incumpliendo con los principios de la contabilidad pública, como son Reconocimiento, Registro y Revelación



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



6. No existe una interface entre el Sistema de Mateo y las Distintas entidades que generan hechos económicos, lo que conduce a los atrasos en los registros en la parte contable.

ANALISIS A LA RESPUESTA DADA POR EL SUJETO DE CONTROL

Analizada la respuesta dada por la Secretaría de Hacienda Distrital, a través del oficio AMC –PQR-0004063-2014 de fecha junio 19 de 2014, se pudo determinar que todas las observaciones quedaron en firme elevándose a Hallazgos Administrativos sin Alcance en total cinco (5), el cual harán parte del Plan de Mejoramiento respectivo.



CONTRALORÍA DISTRITAL
DE CARTAGENA DE INDIAS



4. ANEXOS ESTADOS FINANCIEROS

Barrio Pie de la Popa, Calle 30 No. 18 A 226 Segundo Piso Tels: (5) 6560977-6560969-6561519-6561383

www.contraloriadecartagena.gov.co

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”